

LA CUESTIÓN DE LOS NAVIOS HOLANDESES

NO RECONOCEN LOS GOBIERNOS ALIADOS LA PAZ SEPARADA EN LOS AIRES

Es indudable que la batalla de aviación que es librada desde primeros de año en el frente occidental se está declarando en favor de los aliados. Los datos oficiales de París y Londres así lo prueban cumplidamente.

Este año los aviadores aliados han conseguido un «record» notable. Analizando los despachos oficiales se encuentra que han logrado no menos de 843 victorias aéreas, de las cuales 484 corresponden a los aviadores británicos. Este total de victorias aliadas se descompone como sigue: en enero, 292; en febrero, 273; y en los diez y siete primeros días de marzo, 278. Durante el mes de enero, los aviadores británicos en el frente occidental y los aviadores navales pusieron fuera de combate 144 aparatos enemigos, de los cuales 90 fueron destruidos, 53 derribados sin gobierno y uno cogido intacto. Durante el mes de febrero pusieron fuera de combate 138 aparatos alemanes. En los cuatro días, del 16 al 19 de febrero, los aviadores británicos destruyeron 49 aviones alemanes y derribaron sin gobierno otros 14, perdiendo ellos mismos tan sólo 12 aparatos. De los 138 aparatos mencionados, 92 fueron destruidos, tres derribados por la artillería e infantería, seis aterrizados en líneas inglesas y 37 se vieron obligados a descender sin gobierno. Del total de marzo, 202 corresponden al ejército británico y a los aviadores navales en el frente occidental. De éstos, 123 fueron destruidos, un aparato de cuatro asientos fué capturado y 78 derribados sin gobierno, y sin duda alguna estos últimos son inservibles ya para el servicio. En resumen, durante 1918, y en el frente occidental, los aviadores británicos han destruido 316 aparatos alemanes y puesto fuera de combate 168, formando un total de 484. Comparando los aparatos alemanes realmente destruidos y capturados con los aparatos británicos que faltan, los germanos arrojan un total de 316 y los ingleses un total de pérdidas de 117, dejando un balance a favor de los ingleses de 199. Los franceses no dan regularmente la cifra de sus bajas. Sus victorias, sin embargo, son 123 aparatos alemanes totalmente destruidos y 93 puestos fuera de combate. Por consiguiente, del total de 843 aparatos alemanes puestos fuera de combate, 700 fueron perdidos en el frente occidental. La severidad de estas bajas es progresiva, y el Cuerpo de aviación alemán nunca ha sufrido una derrota tan decisiva como en la última quincena. Además, los Imperios centrales tuvieron considerables pérdidas en el frente italiano. El Cuartel general alemán comunica que Alemania perdió 61 aeroplanos durante febrero. El análisis anterior demuestra la inexactitud de esa declaración. Los aviadores británicos ellos solos destruyeron 128 aparatos durante el mes de febrero, y es probable que la destrucción fué aún mucho mayor.

Parece que los católicos alemanes tratan de promover un movimiento pacifista internacional que favorezca exclusivamente a su país. Acerca de esta tentativa, un despacho de Roma dice lo que sigue:

«En los ambientes católicos romanos y del Vaticano coméntase una correspondencia enviada desde Zurich al periódico germanófilo «Tijds», y que trata de la Conferencia internacional católica, celebrada recientemente en Zurich, bajo la presidencia del Sr. Erzberger, del centro católico alemán. Sábese positivamente que ningún católico de los países de la Entente tomó parte en la Conferencia. Estos no quieren prestarse a la maniobra de Scheidemann, del partido católico alemán. «El año pasado después del llamado primer «Congreso internacional católico», celebrado en Zurich, la «Gaceta Popular de Colonia» había anunciado la presencia de los representantes italianos, franceses y belgas. Se trataba de una pura invención, y el órgano del Centro tuvo que desmentirla ante la evidencia de los hechos. Este año también los católicos de la Entente brillaron por su ausencia. Erzberger se encontró con sus correligionarios de la Europa central, con su «alter ego» Baumberger, de la «Neue Zürcher Nachrichten», y con algunos representantes de buena fe de la Unión Internacional Católica. Como no podía negar la evidencia de los hechos, Erzberger asumió la actitud de víctima, invocando la ayuda de los católicos de la Suiza alemana para conseguir la justa paz conciliadora. Ahora bien, desde el momento en que Hindenburg no se dejaba convencer por las quejas de algunos pacifistas de Zurich ó de Lucerna, el discurso de Erzberger significaba sencillamente lo siguiente: «Es preciso «denin-

zar» a los católicos italianos, a los conde de la Torre, a los Miglioli; «deninizar» a los católicos franceses, para preparar de tal modo el terreno a la hegemonía mundial alemana.»

«Sir embargo, todo esto no es sino un vano esfuerzo. Los católicos conocen muy bien el juego de Erzberger, y no abrigan confianza ninguna en el agente alemán que hasta hace poco pedía la anexión de Bélgica y que hizo arrestar al germanófilo Primm, del Luxemburgo, porque había declarado no comprender tal anexionismo alemán en un católico militante. Nunca serán los agentes comprometedores del tipo de Erzberger los que podrán tener sacuaces en una eventual futura acción internacional.

«En los círculos bien informados del Vaticano sábese, además, que en los diferentes países de la Entente aumenta entre los católicos más eminentes el deseo de una acción social internacional. A más de los deberes nacionales, plenamente cumplidos durante la guerra, desearían desarrollar una acción internacional por los nuevos problemas que la guerra ha presentado. También se quiere impedir que los católicos alemanes, que por todos los medios tratan de entrar en relación con el mundo, encabezan un movimiento que ellos solamente podrían comprometer, poniéndolo al servicio de la Kultur protestante alemana. En el Vaticano reina cierta preocupación por este estado de cosas, como lo demuestra la carta recientemente enviada por Benedicto XV al Sr. Geoffroy de Grandmaison, presidente de la Sociedad Biográfica. En dicha carta tratábase «de veleidades de conquista y de dominación que han provocado la guerra, dando por resultado el desenfreno de todos los rencores, los odios y los deseos de venganza.» Es este un lenguaje que, pronunciado por Su Santidad, tiene una significación especialísima, y los católicos de la Entente no querrán ser engañados al fiarse de los «Erzbergers», que han sacrificado la moral católica en aras del imperalismo germano.

«Esta es la situación, tal como se presenta actualmente en el catolicismo alemán.»

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 19.—Comunicado de las once de la noche.—Acciones de artillería bastante vivas en la orilla derecha del Mosa, en Lorena, entre Bures y Badonvillers, y en algunos puntos de la Alta Alsacia. Jornada tranquila en el resto del frente. (T. S. H.)

Inglaterra.—Poldhu, 19.—Comunicado de la noche.—Un destacamento penetró en las trincheras enemigas de la región de Reims, en la noche del lunes, llegando hasta una profundidad de dos kilómetros, destruyendo numerosos abrigos subterráneos y cogiendo nueve prisioneros. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 19.—La lluvia paralizó la actividad en el frente occidental. En el frente al Norte de Verdun y en el bosque de Parroy se mantuvo la lucha de artillería muy viva. De los demás frentes no hay nada nuevo que mencionar. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Cincuenta tiendas saqueadas.—Poldhu, 19. Comunican de Berna que en una revuelta que ha tenido lugar en Gratz (Austria) fueron saqueadas más de cincuenta tiendas. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR
La campaña submarina.—Nauen, 19.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra destruyeron los submarinos alemanes 19.000 toneladas de registro bruto en barcos mercantes enemigos. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Otro empréstito para Bélgica.—Washington, 19.—Los Estados Unidos han concedido un crédito adicional de 11.200.000 dólares a Bélgica, con lo que el total de los empréstitos hechos a este reino asciende a la suma de 104.600.000 dólares. El total de los empréstitos hechos a los países aliados asciende a 4.960.600.000 dólares. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

El carbón blanco.—Roma, 19.—Han terminado los estudios acerca de las fuerzas hidráulicas italianas en su doble utilización de productoras de fuerza motriz y como medio de irrigación. Los cursos de agua que afluyen al mar Ligure, al mar Tirreno, al mar Jónico, y en el Adriático los afluentes de la derecha del Po, los ríos de Sicilia, proporcionan 1.164.000 caballos en los periodos de sequía excepcional, 1.616.550 en los periodos de sequía ordinaria y 2.184.000 caballos en los periodos de corriente normal. Los afluentes de la orilla izquierda del Po proporcionan aproximadamente 1.000.000 de caballos, 1.413.000 y 2.053.000.

La capacidad total de los cursos de agua de Italia, excluida Cerdeña, se calcula aproximadamente en 2.500.000 en las sequías excepcionales, 3.500.000 en las ordinarias y 5.000.000 en los periodos de corriente normal. Por lo tanto, pueden utilizarse normalmente todos los años 3.500.000 caballos. (Agencia Radio.)

La reorganización del ejército.—Roma, 19. La Prensa austroalemana reconoce que el ejército italiano se ha reorganizado por completo.

Derbund dice: «El ejército italiano ha recobrado su eficacia, reconquistando toda su primitiva firmeza.» (Agencia Radio.)

¿OTRO BARCO ESPAÑOL TORPEDEADO?

El «Begoña núm. 4».—Barcelona, 19.—Circular el rumor de que el vapor «Begoña número 4», que se dirigía a El Piro, ha sido torpedeado por un submarino, y que los naufragos han desembarcado en Nápoles.

LOS RUSOS

Presos políticos maltratados.—Zurich, 19. Un telegrama de Petrogrado, recibido por la vía de Viena, da cuenta de los sufrimientos de los jefes políticos rusos encarcelados por los bolcheviques en la fortaleza de Pedro y Pablo. Tereschenco, ministro de Estado con Kerensky, está recluido entre los criminales en una celda oscura con pavimento de grandes piedras, en la que no penetra más que la débil luz que se filtra a través del espeso enrejado que defiende la ventana, sin que se le conceda para alimento más que pan y agua. A pesar de sus sufrimientos, Tereschenco, por medio de cartas y por conversaciones mantenidas con personas que le visitaron, censura con gran dureza la desastrosa política seguida por el partido bolchevickista. (Agencia Radio.)

Requerimiento.—Petrogrado, 20.—El Comité de Defensa Revolucionaria ha requerido a todos los miembros de la dinastía Romanoff que residen en Petrogrado para que abandonen la población en tres días.

Trotzky ha sido nombrado comisario de Guerra.

Hoy llegará la Comisión de inspección alemana para la ejecución del Tratado de paz. Estará compuesta de un general alemán con su Estado Mayor y una guardia de 100 hombres. (Agencia Radio.)

Orden.—Petrogrado, 20.—El Gobierno maximalista ha dado órdenes a las tropas rusas para que se retiren a 10 verstas á retaguardia de las líneas que ocupan, conforme con las exigencias alemanas, a las cuales se ha sometido el Gobierno maximalista. (Agencia Radio.)

Ocupación.—Petrogrado, 20.—La población de Rostoff, del Don, está ocupada por 3.000 prisioneros de guerra austroalemanes armados, que son los dueños absolutos de la población. (Agencia Radio.)

Segue el avance.—Petrogrado, 20.—El lunes ocuparon los alemanes Bachmachkono. Se anuncia que los sajones continúan su avance hacia Kurskharoff, evacuado por el Soviet. Este movimiento es considerado como una transformación de Ucrania. (Agencia Radio.)

LA CUESTION DE LOS BUQUES HOLANDESES

Comentarios ingleses.—Londres, 20.—Aunque no ha sido confirmada la noticia oficialmente, se dice que el Gobierno británico no ha recibido la comunicación de que el Gobierno holandés ha aceptado las condiciones propuestas por los aliados relativas al tráfico de buques holandeses en puertos aliados; en este caso se hará saber al Gobierno holandés que, de no ser aceptadas las condiciones de la nota de los aliados, se procederá inmediatamente a la incautación de sus buques. Los comentarios alemanes sobre esta cuestión, no solamente desfiguraron la realidad y la naturaleza de los procedimientos, según su característica táctica, sino que además omiten el hecho importantísimo de que los aliados, al utilizar estos buques holandeses en beneficio general, obran dentro de los derechos de los beligerantes, según el derecho internacional. Alemania misma ha utilizado ese derecho, pero entró dentro de la política alemana el declarar que cuando adopta determinadas medidas éstas están perfectamente legítimas; pero cuando los aliados toman represalias ó medidas análogas, violan el derecho internacional. Durante la guerra franco-prusiana, los alemanes se incautaron de una serie de vagones pertenecientes a una Compañía suiza de ferrocarriles. Durante la misma guerra, el general alemán Drouen se incautó de unos buques ingleses y los hundió en el Sena para impedir el paso de las cañoneras francesas. Los aliados no se proponen hundir los buques holandeses, sino utilizarlos lícitamente para fines comerciales, devolviéndolos al final de la guerra, y reemplazando por nuevos los que hayan sido destruidos. Esto, por lo que respecta a la neutralidad holandesa, es el mejor medio de sustraerlos a las amenazas alemanas.

Para Holanda, el mantener una gran cantidad de sus buques ociosos en puertos aliados, sería colaborar a la política alemana de retirar todos los buques, beligerantes y neutrales, del tráfico marítimo. Alemania comprende este hecho, como comprende la enormidad que es hundir buques neutrales, haciendo perder la vida a marinos neutrales que navegan sin protección armada, y con objeto de excitar en Holanda una enemistad contra los aliados, se complace en desfigurar la situación. El hecho es que los comentarios de la Prensa alemana han provocado en Holanda indignación y resentimientos, según se refleja en el mismo *Nieuwe Courant* de La Haya, que comprende

la verdadera situación, y otra prueba de que los alemanes han fracasado en su intento de sembrar la alarma en Holanda la da el correspondiente del *Berliner Tageblatt* en La Haya, que dice que la tranquilidad en Holanda es verdaderamente admirable. Un punto notable en la nota del ministro de Asuntos Extranjeros holandés es que Alemania no pudo atender a las peticiones holandesas de 200.000 toneladas de grano, mientras los aliados se mostraron dispuestos, con arreglo al *modus vivendi* de enero último, a facilitar 100.000 toneladas de trigo para el 15 de mayo. Este es el golpe de muerte a las tentativas alemanas para crear la impresión de que las relaciones con los Imperios centrales se hacen a base del bienestar en ellos reinante, mientras los pueblos aliados padecen hambre. La única excusa que pudo presentar por ello Alemania fué que no podía hacer tal cosa, y, por tanto, se negaba a complacer a un país vecino con quien sostiene amistosas relaciones. Semejante argumento establece una comparación completamente favorable a los aliados en punto a la actitud frente a las naciones neutrales. (Telegrafía sin hilos.)

Más comentarios.—Londres, 20.—El «Manchester Guardian» dice que el discurso del ministro de Asuntos Extranjeros es un gran triunfo de la supremacía naval frente a la tiranía militarista.

Dijo el ministro que en esta guerra estamos riñendo, no sólo nuestras batallas, sino las de los neutrales también. Si los buques holandeses pueden salir al mar y Holanda puede importar cosas de Ultramar, esto es debido a la labor de nuestra flota como «policema» de los mares. Alemania hunde todo buque mercante, beligerante ó neutral, sin ofrecer compensaciones. Bélgica fué invadida, sacrificada, para que Alemania no perdiese una probabilidad de ganar la guerra, y parece ser que por la misma santa causa ha de morir de hambre Holanda. Alemania ha decretado que suspenda su tráfico marítimo. En cambio, la política aliada, que no es nada egoísta, consiste en que los mares lleven mayor tráfico que nunca. «No es necesario añadir que Alemania ataca a Holanda para vengarse así de su fracaso por no haberla podido utilizar para sus fines egoístas, y nosotros debemos defender su Marina como si fuese la nuestra propia.» (T. S. H.)

Condiciones inaceptables.—Londres, 20.—Las condiciones pedidas por el Gobierno holandés para la ratificación de su Tratado con los aliados, parecen inaceptables en algunos puntos, especialmente en lo que se refiere a la prohibición de transportar contrabando de guerra en los navios holandeses que están al servicio de los aliados, ya que Alemania ha declarado casi todas las mercancías contrabando de guerra. Sucede lo mismo con la prohibición de armar estos navios, pues los alemanes declaran que tienen la intención de atacarlos. Las negociaciones continúan. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La guarnición rendida en Kut el Amara ha desaparecido.—Poldhu, 19.—Hoy se ha dicho oficialmente en el Parlamento británico que no se ha encontrado ni huella de los 3.236 oficiales y soldados británicos de la guarnición de Kut el Amara desde que las fuerzas del general Townshend se rindieron tras heroica resistencia. Se asegura oficialmente que todos ellos murieron durante una marcha a través del desierto. No se ha recibido ningún comunicado turco sobre el particular, y los agentes oficiales de la Legación de los Países Bajos no han sido autorizados para inspeccionar los campamentos de prisioneros. (Telegrafía sin hilos.)

Servicio postal aéreo.—Roma, 19.—Ha sido aprobado un proyecto que se propone establecer un servicio postal aéreo entre París, Londres y Roma. (Agencia Radio.)

Conferencia.—Londres, 20.—El ministro persa ha celebrado esta tarde una conferencia con Balfour. (Agencia Radio.)

La extinción de luces.—Londres, 20.—«The Times» escribe, con respecto a la extinción de luces:

«El defecto del proyecto es estar reservado a Londres y al Sur de Inglaterra. Si el Gobierno declara netamente que será aplicado a todo el Reino Unido, este proyecto será aceptado sin discusión. La ventaja secundaria del proyecto es reducir los riesgos de la gente que esté en los teatros durante las incursiones. (Agencia Radio.)

Recepción.—Londres, 20.—El primer ministro ha recibido en sus despachos particulares de las Cámaras a una diputación de los miembros de ambas Cámaras, con los que trató sobre los prisioneros ingleses en el campo de Ruhleben. (Agencia Radio.)

En Australia.—Londres, 20.—Un telegrama de Melbourne dice que el gobernador se ha negado a la disolución, y que Lawson forma ahora Gabinete. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Volando sobre el Rhin.—Londres, 20.—El ministerio de la Guerra comunica que el día 18 los aeroplanos de bombardeo británicos realizaron un ataque sobre los objetivos militares de Mannheim del Rhin. Se arrojó más de una tonelada de bombas con excelente resultado, observándose ocho blancos directos sobre la Badische Soda Fabrik, produciéndose una columna de humo blanco y negro extraordinariamente densa. También se observaron dos

explosiones en los muelles y en otra gran fábrica.

Los atacantes se vieron a su vez atacados por dos escuadrillas de aeroplanos enemigos, de los cuales dos fueron derribados sin gobierno sobre Mannheim y los restantes rechazados. Los aparatos ingleses regresaron todos indemnes. (T. S. H.)

Resultados de una semana.—Londres, 20. La superioridad de los aliados continúa siendo notable. El sábado derribaron los aviadores ingleses 18 aparatos enemigos y obligaron a aterrizar desmandados a ocho más; fué destruido también un globo cautivo enemigo; los ingleses echaron de menos cuatro aparatos. Durante la semana que termina el lunes 18 los aviadores ingleses derribaron sobre el frente de batalla 89 aparatos alemanes y obligaron a aterrizar desmandados a otros 42; durante ese periodo perdieron los ingleses sólo 23 aeroplanos. Desde octubre han ejecutado los ingleses 38 *raids* efectivos sobre Alemania, arrojando 48 toneladas de explosivos. La mayoría de los *raids* se hicieron bajo condiciones adversas de tiempo. Se hicieron 25 vuelos sobre país enemigo, habiéndose perdido solamente en los mismos 10 aeroplanos. La mayoría de los *raids* ingleses se hicieron en pleno día, habiéndose obtenido numerosas fotografías, que confirman los excelentes resultados de los *raids* hechos con anterioridad. Se llevan siempre a cabo sobre lugares de importancia militar, en contraste con los métodos enemigos; en uno de los hechos sobre Mannheim se arrojaron 18 toneladas de bombas.

Contestando a una pregunta hecha hoy en el Parlamento, declaró el secretario de Guerra que esperaba que con la llegada del verano los aviadores ingleses extendiesen el radio de acción de sus bombardeos. El lunes fueron derribados en el frente italiano siete aparatos enemigos, dos por los franceses y el resto por los ingleses. Los italianos bombardearon las líneas férreas enemigas del Val Lagarina por la noche. (T. S. H.)

DECLARACION DE LOS GOBIERNOS ALIADOS

La protesta por la paz impuesta a Rusia.—Londres, 19.—El ministerio de Negocios Extranjeros comunica que los Presidentes del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros de los países aliados consideran como un deber ineludible el tomar nota de los crímenes políticos que Alemania ha cometido contra el pueblo ruso, disfrazados bajo el nombre de paz alemana. El Gobierno ruso, olvidando que Alemania ha venido luchando contra la independencia de las naciones y contra los derechos de la humanidad, llegó en su extrema credulidad a suponer que en el momento en que el pueblo ruso se encontraba indefenso, podría obtener por persuasión aquella paz democrática que no había podido obtener por medio de la guerra. Las consecuencias de esta inocente ilusión no se hicieron esperar, pues aún no había terminado el armisticio, cuando el mando alemán, que se había comprometido a no alterar la disposición de sus tropas, las trasladaba en masa hacia el frente occidental, y tan inermes se encontraba el pueblo ruso, y en tal estado de desorganización, que no se atrevió a formular su protesta contra esta flagrante violación de la promesa hecha por el mando alemán. Las falaces palabras «paz alemana» implicaban la invasión del territorio ruso y la destrucción ó captura de todos los medios de defensa de aquel país, así como la organización de sus diversas regiones en provecho de Alemania. En forma tal, que apenas si esta organización difiere de una verdadera anexión, aunque hayan evitado con gran cuidado el empleo de esta palabra. Entretanto, los pocos rusos que operaban militarmente vieron cómo sus representantes diplomáticos, aunque negándose a leer el Tratado que se les presentaba, se vieron obligados a firmarlo sin saber si éste significaba verdaderamente la paz ó la guerra, y sin poder alcanzar hasta qué grado quedaría reducida la vida nacional rusa. Para nosotros, como miembros de los Gobiernos aliados, no cabía dudar ni por un solo momento sobre la conducta que había de seguir Alemania, aunque en ningún periodo de la Historia de sus conquistas, ni cuando invadió Silesia, ni cuando intervino en el reparto de Polonia, ha mostrado en tal alto grado este cinismo como destructora de la independencia nacional, como enemiga implacable de los derechos y de la dignidad humana, como perturbadora de la vida de las naciones civilizadas. Polonia, cuyo espíritu heroico ha sobrevivido a las más crueles tragedias nacionales, se ve amenazada con un nuevo reparto y con la pérdida definitiva de su independencia mediante engañosas promesas de libertad. Todo lo dicho con respecto a Rusia y a Polonia es igualmente exacto a Rumania, invadida por las tropas alemanas, que se dejaban arrastrar de su pasión insaciable de dominio. Se proclama la guerra a voces; pero bajo estas palabras se encubren las brutales realidades de la guerra y el gobierno de la fuerza sin derecho. Semejantes Tratados de paz no podemos reconocerlos nosotros, puesto que nuestros fines son completamente diferentes. Combatimos, y continuaremos combatiendo con el firme propósito de terminar de una vez para siempre con esta política del robo, y establecer en su lugar el reinado pacífico de la justicia organizada. (Agencia Radio.)

Informaciones de provincias

HACE MEDIO SIGLO

Día 20 de marzo de 1868.—Son muchos los pueblos de la provincia de Guadalajara en donde se han emprendido obras para facilitar trabajo y aminorar la carestía que sufrían las clases menesterosas.

En muchos se han abierto suscripciones y se ha abaratao notablemente el pan, y son ya pocos en donde no se reparan los caminos, los paseos, las fuentes y edificios públicos, por unos u otros medios. Se ha admitido mayor número de braceros en las carreteras del Estado, y la Diputación provincial solicita autorización para emplear sumas en caminos vecinales. (De La Correspondencia de España.)

TOROS EN BARCELONA

Beneficio de la familia de Ballesteros.
Barcelona, 19.—En la plaza Monumental se celebra la corrida a beneficio de la familia del infortunado diestro Ballesteros. La entrada es superior.

PRIMERO

Cárdeno. Vázquez lancea con eficacia. Toma el toro cuatro varas. Cumplen los palitros.

Vázquez realiza una faena de valiente. Da un pinchazo hondo y un volapié magno, que tumba patas arriba al toro. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Negro. Gaona lo recibe con tres verónicas superiores. El toro es manso. Toma cuatro varas sin causar bajas ni derribar en ninguna de ellas.

Gaona coloca un par de baherillas bueno, a petición del público. Iglesias termina el tercio.

Gaona, que encuentra al manso huido, se hace con él a fuerza de valentía, sujetándole sobre tablas, y llega a hacer una gran faena, consintiendo al bueyancón con el cuerpo. Ovación grande y música.

Entra a matar muy bien, dando un pinchazo por quedarse el toro en mitad de la suerte. Termina con media estocada lagartijera, que mata sin puntilla. Ovación, oreja y vuelta a la redonda.

TERCERO

Negro y feo. Es protestado y pasa al corral.

TERCERO BIS

Toma cuatro varas por dos caídas y un jaco muerto.

Joselito, después de laboriosa preparación, clava un par al cuarteo y otro al quiebro. Ovación.

Hace una buena faena, con pases de todas las marcas, y en seguida entra a matar, alargando el brazo, y deja media estocada buena. Ovación y oreja.

CUARTO

Negro. Posada lancea sin fijar al toro, que toma dos varas y es condenado a fuego.

Posada hace una faena con pases altos de pecho y de rodillas, y deja un pinchazo hondo, otro bueno, media alta, saliendo trompicado, otro pinchazo, media delantera, dos intentos de descabello, dos pinchazos y una estocada delantera. Palmas a la voluntad.

QUINTO

Negro. Protestado por pequeño y retirado al corral.

QUINTO BIS

Berrando en cárdeno. Limeño lancea bien. Toma el toro cinco varas sin causar bajas ni caídas.

Limeño hace una faena breve y lo despena de una buena.

SEXTO

Negro. Toma seis varas por tres caídas y dos caballos muertos.

Saleri II torea al bicho, que se entabla, y hace una faena de año para una estocada delantera.

ANDALUCÍA

El «Infante Isabel» detenido.

Cádiz, 19.—Llegó el vapor *Infanta Isabel de Borbón*, con 1.558 pasajeros y 2.400 toneladas de trigo para Barcelona.

Procede de la Argentina.

En él vienen el ministro de España en Montevideo, Sr. Fernández Ballín; el nuevo ministro de Chile en España, Sr. González Blanco.

El día 11 fué detenido el *Infanta Isabel de Borbón* por un submarino alemán.

Subieron a bordo tres oficiales, que examinaron la documentación y reconocieron el pasaje.

Luego le dejaron continuar el viaje.

A la ida le detuvo un buque inglés, y uno de sus oficiales se llevó a un pasajero ruso.

ASTURIAS

Partido de fútbol-bola.

Gijón, 20.—Se ha celebrado un interesante partido de fútbol-bola entre el Real de San Sebastián y el Sporting Gijonés, venciendo éste por dos goles, contra cero el de San Sebastián. Esta victoria deportiva ha producido gran entusiasmo.

CASTILLA LA VIEJA

Descarrilamiento de vagones.

Miranda de Ebro, 19.—A consecuencia de haber descarrilado en Burgos unos vagones haciendo maniobras, el tren expreso estuvo detenido hasta que quedó expedida la vía. Ha llegado con cuatro horas de retraso.

Mián de Sindicatos Católicos.

Palencia, 19.—En el teatro Principal se ha celebrado el mián de los Sindicatos Católicos.

Presidió D. Santiago Leoz, que presentó a los oradores y dió cuenta de las adhesiones recibidas.

Al hablar D. Enrique Amurrio, de Bilbao, atacó a los socialistas, promoviéndose un incidente.

Luego habló el padre Gerard, mostrándose optimista respecto al triunfo de las organizaciones obreras católicas.

Añadió que como los obreros católicos pe-

dirán mejoras justas, los patronos tendrán que dárselas.

Luego aludió a los Centros católicos no fundados en las ideas democrático-cristianas, que son semilleros de socialistas.

El padre Gerard fué objeto de una ovación.

Drama de familia.

Logroño, 20.—Discutiendo de intereses los hermanos Gregorio y Blasa Blázquez, aquél disparó contra su hermana, causándole una herida leve.

Al verla desmayada y creyéndola muerta, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien derecha, que le ocasionó la muerte instantánea.

El suicida era persona acomodada y su fortuna habíala hecho en América.

A Blasa la extrajeron el proyectil y sigue bien.

La influencia del cine.

La Policía ha detenido una cuadrilla de muchachos, capitaneados por una niña, los cuales habían constituido una banda cinematográfica y venían dedicándose a toda clase de raterías.

CATALUNA

Los estudiantes.

Barcelona, 20.—En la Universidad se han adoptado hoy algunas precauciones ante el temor de que los estudiantes hicieran alguna manifestación en favor del médico de El Pobo, al igual de sus compañeros de Madrid.

Nada ocurrió que justificara el temor.

Regreso del gobernador.

Ha regresado el gobernador, Sr. González Rothwós, que se posesionó inmediatamente del cargo.

Le fueron a esperar a la estación el capitán general y otras autoridades.

Interrogado por los periodistas, dijo que de la crisis sólo sabía que se celebraban consultas; pero no podía adelantar nada, pues la desorientación en Madrid, al salir en el expreso, era grande.

GALICIA

El general Miranda.

Ferrol, 20.—Ha llegado el ex ministro don Augusto Miranda, que viene a encargarse del mando de la escuadra.

Se alojará en el acorazado *España*, donde arbolará la insignia de almirante.

Los marinos han acudido a la estación y le han dispensado un cariñoso recibimiento.

Consejo de guerra.

En la Capitanía general se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar al patrón del *Flora*, Francisco Tie, que fué sorprendido pescando con explosivos y causó grandes daños.

Ha presidido el Tribunal el capitán de fragata D. Diego Carrillo.

Se desconoce la pena que le ha sido impuesta al procesado.

VASCONGADAS

Las Diputaciones vascongadas.—Reunión en Bilbao.

San Sebastián, 20.—Los representantes de las Diputaciones vascongadas se ocuparán mañana en la reunión de Bilbao, entre otros asuntos de actualidad, en recomendar a los representantes en Cortes que apresuren la discusión del mensaje para presentar una enmienda relacionada con la petición de la ampliación de autonomía del país vascongado.

También tratarán de la organización del Congreso de estudios vascos que se celebrará en Oñate en septiembre próximo.

EXTRANJERO

Bautizo de un archiducado.—Viena, 20.—Al recién nacido archiducado se le dieron, en su bautizo efectuado hoy en presencia del Emperador y de los archiducos Federico, en representación del Rey de Baviera, los nombres de Carlos Luis. (T. S. H.)

TOROS Y TOBEROS

El estado de Nacional.

Desde la enfermería de la Plaza de Toros fué trasladado en coche a su domicilio, Concepción Jerónima, 35 y 37, el valiente diestro aragonés Nacional.

A las siete y media, los doctores Recatero y Blanco procedieron a levantarle la cura, y encontraron en buen estado la lesión.

Las heridas son: dos, correspondientes a los orificios de entrada y salida del asta.

El muchacho aguantó la cura con gran entereza. Se le hizo un nuevo drenaje, aplicándosele tinctura de yodo.

El herido no presentaba fiebre, y sólo tenía una debilidad acentuada por la pérdida de sangre.

Los médicos y cuantos habían presenciado la corrida no se explicaban la buena faena que estando herido realizó con el primer toro, al que despachó de una gran estocada.

Parece que en la enfermería de la plaza, al desnudarle, se vio que la ropa había obturado la herida, impidiendo la hemorragia, y a esto se atribuye que en los primeros instantes no se diera cuenta al espada de que se hallaba herido de consideración.

Rodeaban anoche el lecho del torero su hermano, el buen novillero Nacional II; las demás personas de la familia de Ricardo, su apoderado, D. Avelino Blanco, y los individuos que componen su cuadrilla.

El diestro fué anoche muy visitado por amigos, admiradores y compañeros de profesión, que patentaron las grandes simpatías de que goza.

Cuando estuvimos a verte, los ya citados doctores suscribían el siguiente parte facultativo:

«Ricardo Anlló padece una herida transversal de dentro a fuera, situada en el tercio medio del muslo izquierdo, con orificio de salida, de 12 centímetros de profundidad por cinco de extensión.

La lesión es de pronóstico reservado. Perderá las corridas de los días 24 y 25 del actual en Madrid y Barcelona, respectivamente.

Celebraremos la pronta mejoría del notable matador de novillos.

El estado de Mariano Montes. Mejora este torero rápidamente, a pesar de que la comada fué de consideración.

Ya abandonó la cama, y por mandato del médico, hoy ó mañana saldrá en coche a dar un paseo de breves momentos.

Tan pronto esté restablecido marchará a Salamanca, donde toreará unas novillas para ir entendiéndose hasta el 31 (día de Pascua), que toreará en Zamora, alternando con Calvache y Manolo Belmonte.

Si la suerte le acompaña, tendrá una gran temporada, a juzgar por las muchas corridas que tiene ajustadas.

P. ALVAREZ

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 18	Día 20
4 por 100 interior.		
F.....	77 40	77 30
E.....	77 30	77 30
D.....	77 60	77 30
C.....	79 30	79 15
B.....	79 20	79 15
A.....	78 50	78
Diferentes.....		

	Día 18	Día 20
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	88 18	88
E.....	88 15	88
D.....	88 20	88 35
C.....	88 25	89 35
B.....	88 25	89 50
A.....	88 75	
Diferentes.....	88 75	88 50

	Día 18	Día 20
4 por 100 amortizable.		
E.....	86	
D.....		
C.....		
B.....		
A.....		
Diferentes.....		

	Día 18	Día 20
5 por 100 amortizable.		
F.....	91 40	91 40
E.....	91 40	91 40
D.....	91 35	91 35
C.....	91 35	91 35
B.....	91 35	91 35
A.....	91 35	91 35
Diferentes.....	91 35	91 35

	Día 18	Día 20
Carpetas provisionales 5% amortizable. Emisión de 1917.		
F.....	93 65	93 65
E.....	93 65	93 65
D.....	93 65	93 65
C.....	93 65	93 65
B.....	93 65	93 65
A.....	93 65	93 65
Diferentes.....	93 65	93 65

	Día 18	Día 20
Obligaciones del Tesoro al 4,50%.		
A.....	103 40	103 50
B.....	103 40	103 35

	Día 18	Día 20
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
A.....	103 40	103 50
B.....	103 40	103 35

	Día 18	Día 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados del 1868.		
Obligaciones del Interior al 5%.		
Cédulas al Ensañche.		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).		
Empréstito de 1914.		

	Día 18	Día 20
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100.	99 75	99 75
tecarías. Al 5 por 100.	100	100

	Día 18	Día 20
Valores industriales (acciones).		
De España.....	110	110
Hipotecario.....		
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....	204	204

	Día 18	Día 20
Bancos.....		
Compañía de Tabacos.....	805	805
Unión Española de Explosivos.....	68 50	68 50
G. Azucarera. Acciones preferentes.	37 50	37 25
Idem ordinarias.....		

	Día 18	Día 20
Años Hornos.....	223	221
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica Española.....		

	Día 18	Día 20
Ferrocarriles.		
Madrid a Zaragoza y a A. Contado.	265	268
Nertis.....		

	Día 18	Día 20
Obligaciones.		
G. Azucarera. (Estampilladas.....)	85	
(No estampilladas.....)		
M. a Z. y a A. (Arizas), serie B.....		
Nortio, 1908.....		

	Día 18	Día 20
Valores extranjeros.		
Bancos. (Central Mexicano, Contado, Rio de la Plata.....)	56	276

	Día 18	Día 20
Cambios.		
Francos.....	69 40	69 05
Libras.....	18 85	18 78
Dollars.....	8 77	8 84

FRONTON MADRID

Dos partidos muy bonitos y entretenidos los dos de ayer.

El primero fué entre Petra y Mercedes (rojas), y Encarna y María Consuelo (azules); por seis tantos, después de algunas igualadas, ganaron las azules.

El segundo se lo disputaron Angeles y Joaquina (rojas), y Carmen y Pilar (azules). Sin excepción, jugaron muy bien. Fue partido reñido y de emociones diversas, y por fin Carmen y Pilar triunfaron por tres tantos.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas.
Provincias y Portugal.....	20 —
América y Oceanía.....	60 —
Unión Postal.....	36 —

Apartado de Correos, 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador

OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador

OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador

OFICINAS CENTRALES

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HORAS DIFICILES

Pronto hará un año que la situación interior de España no sólo es desconsoladora, sino verdaderamente alarmante. En meses han ocurrido en España más acontecimientos graves que los que habían ocurrido en un largo periodo de muchos años. A la mansa pasividad de antaño ha sucedido la agitada turbulencia de hoy. Los sucesos se precipitan con una rapidez desconcertante. Parecen estos momentos de fiebre aguda en un pueblo que parece enfermo. Hay una conmoción pública cada mes y una crisis ministerial cada semana. Y cada crisis que se plantea es grave, pero la siguiente es más grave aún. La última, como ésta, es siempre gravísima.

¿Puede la nación, en estas circunstancias de extremo peligro, debilitada por la miseria de las clases humildes y por la ruina económica de sus clases más acomodadas, resistir por mucho tiempo estas convulsiones epilépticas que acaban por desorganizarla y amenazar con matarla por una paralización repentina de toda su actividad, como un enfermo del corazón que sucumbe de pronto?

No sólo caen los Gobierno, sino que caen también los partidos. No hay quien acierte en medio de este caos inmenso en que se ha convertido el país desde junio del año anterior. Posteriormente, las aguas han roto las esclusas y ha venido la enorme inundación, con sus estragos casi periódicos, que unas veces proceden de una parte, otras veces de otra, pero que siempre afectan y lesionan, no sólo la paz pública, sino también, y es lo más grave, los grandes intereses nacionales.

De desear sería que las aguas, ya que no vuelvan á sus antiguos cauces, por lo menos discurren por otros nuevos, pero sólidos. Mantener esta inquietud constante abajo y la inestabilidad gubernamental arriba, no sólo es perturbador, sino que es de añadidura extremadamente peligroso. Se necesita gobernar. No es nuestro pueblo un pueblo indisciplinado, propenso á las demoleadoras rebeliones. Sólo quiere equidad y justicia, para lograr comer y para poder vivir.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 21 de marzo de 1918.

Santos del día.— Santos Benito, abad y fundador; Birito, Serapion y Lupicino, confesores; Felimon y Dominio, mártires.

La misa y oficio son de San Benito Abad, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.— Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Bernardas del Sacramento; á las ocho exposición de S. D. M.; á las diez, solemne función á San Benito, haciendo el panegirico del santo D. Antonio Carrero; por la tarde, á las cinco, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

En las religiosas Bernardas Vallecas, á las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Juan Carrillo; por la tarde, á las cinco, completas.

En la iglesia de Calatravas, á las once, solemne función á San Benito, con asistencia del Capítulo de caballeros de Calatrava, Alcañete y Montesa, predicando el señor marqués. La entrada, sin paleta.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, á las once, solemne vísperas á su titular, con asistencia del Cabildo de señores tures parrocos.

En el santuario del Perpetuo Socorro principian los ejercicios espirituales para caballeros, á las siete de la tarde, por los padres Girón y Esprit.

Las funciones de los jueves eucarísticos se hacen en la misma forma que los jueves anteriores.

En Santa Bárbara continúa el septenario misión á Nuestra Señora de los Dolores por los padres Leocadio Lorenzo y Eusebio Sacristán, misioneros del Inmaculado Corazón de María, por la mañana, á las siete y á las diez, y por la tarde, á las cinco.

En las Benedictinas de San Plácido, á las ocho, misa de comunión, y á las diez la solemne con sermón, á cargo del padre Ortega, y por la tarde, á las cinco y media, termina el triduo á San Benito.

Wovenas á Nuestra Señora de los Dolores. En la Catedral, á las seis, continúa la misión, que predicarán los padres Eusebio Góñi y Florentino Larra.

En San Millán, á las seis y media, y predicará D. Angel Lázaro.

En Calatravas, á las seis, y predicando don Eduardo Martínez.

En el Cristo de la Salud, á las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En las religiosas Servitas, á las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Pedro el Real, á las seis, misión por el padre Miguel Alarcón.

En el Carmen, á las seis, predicando don Simón Gutiérrez.

Septenarios á Nuestra Señora de los Dolores. En San Luis á las seis y media, predicando D. José Suárez Faura; en San Pascual á las cinco, y predicando el Sr. Esteban con sermón; en el Salvador y San Nicolás á las seis, y predicando el Sr. Luis González; en el Salvador y San Luis González con sermón; en Covadonga á las cinco, y predicando el Sr. Sanz de Diego; en la iglesia de San Juan, á las seis, y predicando el padre de Jesús y San Francisco de Borja á las cinco, predicando el padre Castro; en Don Juan de Alarcón á las cinco, y predicando el padre Armengol; en la parroquia de Nuestra

Señora de los Dolores á las seis, predicando los padres Izquierdo y Busquet, misioneros del Inmaculado Corazón de María; en los Servitas á las diez y á las cinco, predicando por la mañana D. Manuel Belda y por la tarde D. Angel Pastor; en Santa Teresa y Santa Isabel á las seis y media, y predicando el señor Jaén; en la Concepción á las seis, predicando D. Mariano Moreno González; en el Caballero de Gracia á las diez, y á las cinco y media, predicando por la mañana don Anastasio Pardo, y por la tarde D. Santiago Carrasco; en San Ginés, á las seis y media, y predicando D. Luis Calpena; en la Encarnación á las cinco, predicando un padre del Inmaculado Corazón de María; en Santiago á las seis, y predicando el Sr. Suárez Faura; en la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las seis.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y San Antonio de la Florida, ó del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Adoración nocturna.— Turno: San Marcos Evangelista.

HACE MEDIO SIGLO

Día 20 de marzo de 1868.—Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará en el Ateneo el Sr. Vilanova la novena lección sobre el «Origen y antigüedad del hombre». El Sr. Vilanova entrará de lleno en la exposición de los múltiples é importantes fenómenos que caracterizan el terreno cuaternario ó diluvial, entre cuyos materiales se hallan fantos restos del hombre primitivo y de su industria.

Y á propósito de esta importante materia, nos consta que obtenida ya la aprobación eclesiástica, no tardará mucho nuestro amigo Vilanova en publicar la obra que ha escrito sobre el origen y antigüedad del hombre; fruto de profundos estudios y de las excursiones verificadas por este profesor, dentro y fuera de España. (De *La Correspondencia de España*.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.— Real decreto reformando el vigente reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército en la parte relativa á la admisión de voluntarios sin premio.

GOBERNACION.— Real orden disponiendo queden refundidos en el crédito consignado para el personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio, en el capítulo 1.º de la sección 6.ª del presupuesto vigente, los créditos consignados para el mismo personal en los capítulos 2.º, 3.º, 9.º y 12 del expresado presupuesto.

UNA BODA

Ayer tarde se celebró en el templo de San Jerónimo el Real, con la sola asistencia de las personas de la familia, el enlace de la bellísima y encantadora señorita María Luisa Moya, hija de nuestro querido amigo el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa y de la Sociedad Editorial de España, D. Miguel Moya, con el Sr. D. José María Marañón y Gómez Acebo, hijo del consejero del Banco de España, D. Manuel.

Fueron padrinos la ilustre dama madre de la novia, señora de Moya, y el padre del novio, D. Manuel Marañón; y testigos, por ella, su hermano el diputado á Cortes y director de *El Liberal*, D. Miguel Moya y Gastón; y el inspector general de la Editorial de España, don Antonio Sacristán, y el doctor Huertas, y por parte del novio, su hermano el doctor Marañón, D. Antonio Ferreras y D. Vicente Marañón.

Dentro de la intimidad con que se ha celebrado la ceremonia, el acto ha sido solemne.

Con el enlace de la feliz pareja, los padres señores de Moya y Marañón han recibido inéquivocas pruebas de las generales simpatías de que gozan y de los afectos con que cuentan en todas las clases sociales.

A las muchísimas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy sincera.

Los novios salieron anoche para Andalucía.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

«POR CASTILLA Y POR ESPAÑA»

UNION CASTELLANA

La Junta de organización del movimiento castellanista, cuyo lema es «Por Castilla y por España», y cuyo principal objeto consiste en crear una estrecha unión de las provincias de Castilla la Vieja y la defensa mutua de sus aspiraciones económicas, sigue trabajando en la ardua tarea que se ha impuesto. En el seno de la Junta están representadas las seis provincias de Castilla la Vieja, y actualmente se ordenan y clasifican las adhesiones para proceder á la organización de la asamblea de constitución.

Para orientar á la opinión de los problemas económicos que interesan á Castilla se proyecta una serie de conferencias, que se celebrarán en el Ateneo y en otros centros.

Unión Castellana invita á sus adheridos y á las personas amantes del resurgimiento de esta región á que asistan á todos los actos de propaganda.

Después de la guerra empezará la Incha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

Ayer, á las tres de la tarde, se efectuó el enlace de la Srta. Camila Calleja y Enright, hija del doctor del mismo apellido, con don Antonio de Ceballos y Hornedo.

La ceremonia se celebró en casa de los padres de la novia, asistiendo únicamente las personas de la familia, por el luto reciente que lleva el novio.

Los nuevos señores de Ceballos salieron ayer para su finca de Ribadesella, donde pasarán la luna de miel.

—Se ha verificado la ceremonia de la toma de dichos de la Srta. Pilar Cobán y Fernández de Córdoba, hija del ex ministro don Eduardo, y el abogado D. Ignacio Teresa Marquina.

La boda se celebrará en el próximo abril.

—También se han tomado los dichos, según se anunció, la bella Srta. Josefina de Santiago Concha, hija de la marquesa de Casa Madrid, y D. Antonio Martín Montis, hijo de los marqueses de Linares.

Distinciones francesas á damas españolas.

El embajador de Francia, M. Thierry, ha remitido á la duquesa viuda de Tamames la medalla de la Graciosa, que acaba de ser conferida á la distinguida dama por decreto del Presidente Poincaré. En él se dice textualmente:

«La duquesa de Tamames, de nacionalidad española, enfermera voluntaria del Casino de Bellevue, en Biarritz, ha prestado desde los comienzos de la guerra una de las cooperaciones personales más importantes y una generosidad admirable.»

La noble señora está recibiendo, con este motivo, numerosas felicitaciones.

Otro decreto de M. Poincaré concede la misma distinción á la marquesa del Muni, de la que dice el texto que en el Hospital español de Neuilly ha trabajado personalmente, y que desde su regreso á París ha testimoniado profundos sentimientos de caridad para con las víctimas francesas de la guerra.

La marquesa del Muni sigue recibiendo de Francia y España innumerables manifestaciones de pésame por la muerte de su ilustre esposo.

Noticias de enfermos.

Se encuentra muy mejorada de su dolencia la marquesa de Benicarló.

—Ha salido ya á la calle, completamente repuesto de su enfermedad, D. Tomás Escandón.

Títulos del Reino.

En la Gaceta de ayer se insertan los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Montealegre de Aulestia para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de doña Josefina de Santiago Concha.

—Idem la Grandeza de España, unida al título de conde de Elda, para sí, sus hijos y sucesores, á favor de doña María del Pilar Osorio y Gutiérrez de los Rios, duquesa de Fernán Núñez.

—Idem el título de conde de Salinas para sí, sus hijos y sucesores, á favor de D. Jaime de Silva y Campbell, duque de Lécera y de Bournonville, Grande de España.

—Restableciendo el título de marqués de Siete Iglesias, y concediéndolo, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, para sí, sus hijos y sucesores, á D. Antonio de Vargas y Montero de Espinosa, descendiente de D. Rodrigo Calderón.

Viajes.

Han regresado á esta corte de Arjonilla, el conde de Pozo Ancho del Rey; de Carmona, los señores de Dominguez Pascual; de Abaña, los marqueses de Villaviciosa de Asturias, y de Noja, la marquesa de Albaycín.

—Se ha trasladado de Abaña á Málaga la condesa de Mieres.

Varias.

Con motivo del fallecimiento de D. Rafael Baquera y Ruiz, perteneciente á distinguida familia de Málaga, esta recibiendo muchos y muy sentidos testimonios de pésame su viuda la Sra. D.ª Josefa Enriquez y de Loygorri.

LUIS SANZ, JOYERO. Se ha trasladado al núm. 54 (Red de San Luis). Visite su exposición. Conozca sus precios.

Queda complacida parte de mi numerosa clientela que deseaba café torrefacto La Estrella, á 6 pesetas kilo, continuando vendiendo cada día más la clase Extra, de 7 pesetas kilo. Pídanlo en los buenos ultramarinos y en el depósito, Montero, 32. Teléfono 1.555.

LAS ARMAS DE FUEGO

Muerta por imprudencia

En la calle del Barco, núm. 4, segundo derecha, se hallaba pocos momentos antes de la hora de almorzar, en el comedor de la casa, bromeando con Pedro Pérez, que es soldado de cuota, otro huésped llamado Víctor Moreno Sevilla; éste, esgrimiendo un revólver, figuraba amenazar al militar, que se defendía con su machete.

Mientras ambos huéspedes continuaban su peligroso juego, la oriada de la casa, Carmen Cabrero, de quince años, acababa de poner la mesa.

De pronto el revólver se disparó con tan mala suerte, que el proyectil fué á herir á la desgraciada Carmen, atravesándole el pecho y dejándola muerta en el acto.

La confusión que se produjo en la casa fué enorme, é inmediatamente se avisó al médico de la Casa de Socorro, por si aun eran eficaces sus auxilios, mientras se trasladaba á la joven á la cama de una habitación próxima.

Cuando llegó el médico, sólo pudo certificar la defunción de la lesionada.

La bala había penetrado por la parte anterior izquierda del pecho, y tenía el orificio de salida por la espalda.

En el suceso intervino el Juzgado del distrito de Buenavista, que estaba ayer de guardia, siendo detenido el autor del involuntario homicidio, quien prestó declaración, refiriendo el hecho en la forma mencionada.

El cadáver de la infortunada Carmen fué trasladado al Depósito judicial.

IMPERMEABLES

gabanes ingleses, pafueles, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas.

Hijos de Magdalena, Arenal, 15.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Teatro Español.—Ya ha quedado constituida definitivamente la compañía lírica que ha de actuar durante la primavera en nuestro primer coliseo bajo la dirección artística de Antonio Paso.

Tan conocidas del público madrileño son todas las figuras, que nos excusan de todo elogio.

Clofilde Rovira, la hermosa tiple cuyas campañas en la Zarzuela aún se recuerdan, se presentará nuevamente á los madrileños después de su campaña en la Argentina; Acacia Guerra, harto conocida y aplaudida también; la monísima tiple cómica Josefina Porset; la actriz de carácter Carmen Ortega, y las tiples Pilar Perales, Ernestina Siria, Palmira Guerra, Consuelo Jimeno, Agustina Jovellanos, Isabel Serolf, Fernanda Tufola, Carmen Terán y Milagros Fortuny completan el cuadro femenino.

De ellos, los primeros actores Emilio Mesejo y Eduardo Marcén; el tenor cantante José García Romero; el tenor cómico Pablo López; los barítonos Florencio N. Medrano y Pedro Alcántara; el bajo Enrique Beut, y los actores Manuel Conto, Antonio de la Guerra, Francisco Lorigory, Antonio Castañé, José Galerón y Eduardo Moreno.

Van como maestros directores Juan Antonio Martínez y José Parera, y como apuntes Rafael Aspiazu y Gumersindo Rodríguez.

La casa Vila se ha encargado de la sastreía; los hermanos Vázquez del atrezzo, y Muriel, de la pintura escenográfica.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de la obra con que inaugurará el Sábado de Gloria este teatro.

Á pesar del esfuerzo metálico que supone una compañía tan completa, sabemos que la Empresa está dispuesta á que los precios sean exageradamente módicos.

Odeón.—Han sido tan bien acogidas por el público las representaciones de tarde de *Cuento del mar*, que en las del domingo y lunes últimos la sala de este teatro estaba brillantísima. En vista de ello, la dirección del Odeón ha dispuesto poner en escena *Cuento del mar* todas las tardes, á las seis y media.

Por la noche, á las diez, *Una mosquita muerta*, la divertida comedia que acude á ver todo Madrid.

Lara.—En esta semana se celebrarán las últimas funciones populares de *Pipíola*, gran éxito de la actual temporada.

Según costumbre de este teatro, se suspenderán las representaciones durante la semana que empieza el 25, hasta el 30, Sábado de Gloria, en que para no coincidir con las novedades que por la noche se anuncian en otros teatros, se estrenará, á las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos, original de José López Pinillos (*Parmeno*), titulada *Los senderos del mal*.

Zarzuela.—El jueves 21, á las seis de la tarde, se celebrará una función extraordinaria en este cómodo y amplio teatro, cantándose *La alegría del batallón*, que en cada representación aumenta su éxito, y *La canción del olvido*, que ha sido hasta el momento presente la obra que ha batido el record de los llenos teatrales.

Todas las noches *La canción del olvido*.

Apolo.—El jueves, á las seis y cuarto de la tarde, 24.º vermouth de moda, representándose la aplaudidísima zarzuela en dos actos, de gran éxito, *El niño judío*. Por la noche, á las diez y media, doble, *El niño judío*.

Cómico.—El jueves vermouth de gran moda, á las seis y media (doble), poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los años del mundo* y *Las hijas de España*. Por la noche, á las diez y cuarto (sencilla), *Las hijas de España*, y á las once y media (sencilla), *Los años del mundo*.

Infanta Isabel.—El jueves por la tarde, á las seis y cuarto, se celebrará en la aristocrática barquillera el estreno del juguete cómico, original de Antonio F. Lepina, *Un lio del otro mundo*. Han pintado un precioso decorado los notables escenógrafos Sres. Moya y Gayo. A las diez de la noche, gran función popular á precios únicamente de doble, representándose *El hombre de la montaña*.

Circo de Parish.—El Sábado de Gloria, 30 de marzo, á las nueve y media de la noche, y según la tradicional costumbre, tendrá lugar la inauguración de la 43 anual temporada de verano y debut de la compañía de circo (Late) William Parish, compuesta de ecuestres, gimnastas, saltadores, acróbatas, equilibristas, clowns, bufos, comediantes, parodistas, bajo la dirección de madame Vve. de W. Parish.

Queda abierta desde el próximo lunes 25 de marzo al sábado 30, ambos inclusive, de dos de la tarde á seis de la misma, la contaduría de este circo, para la renovación de abonos á los jueves de gran gala, donde tendrán reservados sus abonos los antiguos señores abonados.

Pasado este plazo, la Empresa dispondrá de las localidades no renovadas para atender á

los señores que tengan solicitados nuevos abonos.

Se admiten encargos para las funciones de tarde y noche que se verificarán el domingo 31 y lunes de Pascua, 1.º de abril, á las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Gran Teatro.—El sábado de la presente semana se celebrará el primer concierto sacro, cuyo solo anuncio ha despertado gran interés entre los aficionados á la buena música, con el siguiente selectísimo programa y el concurso de la orquesta que dirige el maestro Benedito, masas corales y notables solistas:

Primera parte.

El último sueño de la Virgen, largo religioso de Massenet, y en cuya interpretación toma parte el solista de violín Sr. Grande.

Coro y marcha de *Judas Macabeo*, oratorio de Handel.

Alcuya de El Mesías, oratorio de Handel, por la orquesta y coros.

Segunda parte.

El magnífico oratorio *Cristo en el monte Olivete*, de Beethoven, con el reparto siguiente: Serafin, Srta. Alcazar; *Cristo*, Sr. Cortés; *Pedro*, R. del Castillo. 200 ejecutantes.

Martin.—El selecto programa de mañana jueves, gran matinee de moda (á las seis de la tarde), en que serán representadas las obras de extraordinaria atracción *La fiesta de la alegría* y *El monte de la belleza*, aseguran un lleno completo al favorecido teatro Martin, que ha conseguido ser uno de los predilectos del público distinguido, que aplaude sin reservas á todos los excelentes artistas que integran la compañía dirigida por el popular y prestigioso primer actor García Ibáñez.

En la Ciudad Lineal.—La pareja de baile de salón Los Borowski, únicos en su género, verdaderamente elegantes y que tantos éxitos han obtenido en los principales teatros y Casinos de España, han hecho su debut en el Casino de la Ciudad Lineal, obteniendo un señalado triunfo.

Es indudable que Los Borowski serán aplaudidos por lo más selecto del público madrileño que acude diariamente á los festivales que se celebran en la Ciudad Lineal.

Para fecha próxima se anuncia el debut de Mr. Geray Carrillo, como organizador de fiestas originales.

Asociación Nacional del Profesorado de Normales

Una numerosa Comisión de la referida Asociación ha visitado al ministro de Instrucción pública, á quien entregaron una razonada instancia en que solicitan una vez más se incluyan en los nuevos Presupuestos las cantidades suficientes para la implantación de sus escalas de sueldos, equiparadas, tanto para el personal femenino como para el masculino, con los demás catedráticos de escuelas profesionales, según se les tiene ofrecido desde que se promulgó el real decreto de creación de las escuelas.

El ministro acogió con gusto la justísima petición, aceptando los datos que se le proporcionaban para su estudio y manifestó que llegaba la petición en tiempo muy oportuno para la inclusión en el proyecto de Presupuestos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

NOTAS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Juan Fernández Rodríguez, se encuentra desde hace unos días enfermo á causa de un fuerte ataque gripal.

Mucho celebraremos que lo antes posible se restablezca nuestro particular y querido amigo Sr. Fernández Rodríguez.

Han empezado á ser trasladadas al nuevo edificio de la Diputación (Fomento, 2) las oficinas de Contaduría y Depositaria, y en toda la presente semana se practicará la mudanza de las demás oficinas centrales.

Seguramente el 1.º del mes próximo quedarán instaladas todas las oficinas en el nuevo local.

Ha empezado á funcionar la Comisión provincial, de la que forman parte el inteligente diputado D. Alfredo de La Gama, presidente, y vocales D. Domingo Blanco, don Juan José Alonso, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Carlos Merino, don Aquilino Asensio, D. Juan Aguilar, D. Rodolfo Gil y el secretario general, D. Simón Vialas.

El vicepresidente de la Diputación, Sr. Soría (D. Arturo), desempeñará el cargo de presidente durante la enfermedad del Sr. Fernández Rodríguez.

El 1.º del mes próximo celebrará la Comisión mixta de Reclutamiento en el nuevo edificio de la Diputación la primera de las sesiones que ha de efectuar en el presente año.

El Desayuno Escolar

Los últimos donativos recogidos en la librería de los Sres. Romo, Alcalá, 5, son: L. V. de P., 10 pesetas; F. V. de P., 25; el papá de los niños, 10. Total, 45 pesetas.

Rogamos á nuestros amables lectores que no se olviden de esta hermosa institución y contribuyan con sus donativos y limosnas al socorro de los escolares desfavorecidos, á quienes se da todos los días antes de entrar en las clases un desayuno caliente y nutritivo.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 20.—Comunicado del medio día.—Bastante grande actividad de la artillería enemiga en Champaña, en la orilla derecha del Mosa y en Woivre.

Después de un vivo bombardeo, el enemigo ha efectuado contra varios puntos del frente acciones de infantería, que no han obtenido ningún resultado.

Al Noroeste de Reims fué detenido un golpe de mano alemán.

En el sector de Souain, el enemigo ha intentado por tres veces llegar a nuestras líneas, teniendo que retirarse bajo la violencia de nuestro fuego, sufriendo graves pérdidas.

En Lorena, un fuerte ataque enemigo contra nuestras posiciones, al Sur de Havancourt, ha dado lugar a un violento cuerpo a cuerpo. Nuestras tropas han tenido la ventaja en todas partes y han rechazado al enemigo, haciendo prisioneros.

Hemos hecho una incursión en las líneas alemanas, al Este del río Suippe.

Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 20.—Comunicado de la tarde.—Golpes de mano intentados por el enemigo la noche pasada hacia Fauquissart, han sido rechazados por los portugueses. No hay ningún otro acontecimiento importante que señalar fuera de alguna actividad en el sector de Passchendaele. (T. S. H.)

Oriente.—Londres, 20.—Comunica lord French que el domingo las tropas inglesas llevaron con éxito varios golpes de mano en la región de Seres. Un destacamento francés sorprendió un reconocimiento enemigo, capturando varios prisioneros. Gran actividad por parte de los aviadores aliados, que han lanzado más de 1.900 kilos de explosivos sobre los establecimientos enemigos en los valles del Struma y del Vardar y hacia el Rosna. Hemos podido observar importantes resultados. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 20.—Al Oeste del lago de Garda ha habido tiros de hostigamiento bastante frecuentes por ambas artillerías.

Del lago de Garda a Montello, acciones de fuego intermitentes y de poca intensidad. A lo largo del Piave, cambio de fuego de fusilería entre exploradores a través del río, encuentros de patrullas y ráfagas eficaces de nuestras baterías contra las posiciones enemigas en la orilla izquierda, desde Noventa a Grisolera. Han sido derribados dos aviones enemigos: uno por aviadores ingleses en San Giacomo di Veglia, y el otro por aviadores franceses sobre la meseta de Asiago. (Telegrafía sin hilos.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 20.—Frente occidental de la guerra.—Grupos del Príncipe heredero Ruperto y del Príncipe heredero alemán.—Entre la costa y el canal de la Bassée continuó gran actividad exploradora. El fuego de artillería, que iba decreciendo por la mañana en dichos sectores, llegó a adquirir por la tarde bastante intensidad. En los demás puntos del frente, la actividad entre los combatientes creció únicamente en las horas vespertinas, al Sudoeste de Cambrai, entre Aire y Ailette, al Norte de Berry-au-Bac y en ciertos sectores de la Champagne.

Grupos Gallwitz y del duque Albrecht.—Siguió con gran intensidad la lucha de artillería en la región de Verdun. Ambas artillerías lucharon en muchas ocasiones, gastando mayores cantidades de municiones. Al Noroeste de Bures apresamos, a raíz de una empresa propia, algunos prisioneros y ametralladoras.

El enemigo desarrolló gran actividad en el bosque de Parroy. El fuego, que aumentaba en intensidad desde el amanecer, siguió rugiendo sin descanso hasta el anochecer. La artillería francesa demostró también gran actividad en los sectores de Blamont y de Badonviller.

Teatro oriental de la guerra.—Para limpiar la línea férrea que conduce desde Osiwipol al Nordeste, tropas del Wurtemberg dispersaron en la Ucrania, cerca de Nowo Ukrainka, fuertes bandos enemigos, después de haber luchado con ellos.

El Tratado según el cual la tregua con Rumania vencia el 19 de marzo, ha sido prolongado hasta el 22 de marzo, a media noche.

Nada digno de mención en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los indígenas del Togoland contra los alemanes.—Londres, 20.—La Agencia Wolf publicó recientemente una información, en la cual se decía que, según unos misioneros alemanes, regresados de la colonia alemana de Togoland, los ingleses habían recurrido a violencias y medidas coercitivas para conseguir que las tribus negras apoyen a la administración británica contra los alemanes. Añadía que la mayor parte de los negros están animados del deseo de que sea restablecido el régimen alemán en la colonia. La declaración referente a las medidas coercitivas empleadas por los ingleses, no sólo es falsa, sino que, además, es ridícula, puesto que los indígenas, por manifestaciones espontáneas de sus jefes y otros medios, han demostrado que desean seriamente permanecer bajo la soberanía británica, emancipados del duro régimen germánico. Una carta de un indígena de la colonia, y que ha sido publicada en el periódico africano *Goldcoast Leader*, dice: «Solemnemente podemos declarar ante el mundo entero que renegamos del régimen alemán. El ser eliminado el poder alemán de Togoland, lo hemos considerado como una bendición, y como seres agradecidos, hemos dado las gracias a los poderes que llevaron a cabo nuestra emancipación de la servidumbre. Sería cruel e inhumano permitir que Alemania reanudara su terrorismo en Togoland. Afortunadamente, los alemanes saben que los odiamos tanto como ellos a nosotros. Parece que en esto no; hemos puesto de acuerdo.» El capitán Persius añade un nuevo comentario a la conducta general de Alemania, quejándose en el *Berliner*

Tageblatt del día 16 de los procedimientos de colonizar que empleaba Alemania en sus posesiones antes de la guerra, comparándolos desfavorablemente con los británicos, y diciendo que no vale la pena de constituir nuevas colonias después de la guerra, mientras no sean radicalmente transformados los contraproducentes principios de los antiguos gobernadores militaristas y burocráticos. (T. S. H.)

Situación alimenticia en Alemania.—París, 20.—Según el *Muenchener Neues Nachrichten*, en una conferencia dada en Berlín por el consejero del Gobierno, von Eyern, ha declarado que la disminución de la ración de pan en el campo de ocho kilos y medio a seis y medio por mes, permite esperar el conservar el racionamiento actual de las ciudades. Esta medida ha sido necesaria a pesar de la paz con Ucrania, porque el transporte de las provisiones que existen «tal vez» en Ucrania, presenta dificultades extraordinarias.

Abstracción hecha de que los puertos del mar Negro no están aún en posesión del Gobierno de Ucrania, todas las noticias procedentes de dicho Estado están de acuerdo en decir que no hay depósitos de cosechas anteriores en ese país.

No hay que contar de ningún modo con entradas importantes antes del mes de junio. Y aun en ese momento habrá que tener en cuenta que las posibilidades de transporte por camino de hierro son pocas y que las del Danubio son limitadas.

Parece que la Prensa alemana se dedica así a preparar la opinión a una decepción en lo que se refiere al aprovisionamiento procedente de Ucrania. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

Supresión é internamiento.—Amsterdam, 20. El periódico semanal revolucionario alemán *Michaeli Im Sumpf* ha sido suprimido por la Policía de Amsterdam. Todos sus redactores y el director han sido detenidos é internados en el campo de desertores alemanes de Berge. (Agencia Radio.)

Una protesta de Suecia.—Londres, 20.—Un telegrama de Estocolmo dice que Suecia ha protestado cerca del Gobierno de Berlín por la captura de los vapores «Friedland», «Princesa Anne» é «Ingeborg». La captura es considerada en Suecia como represalia del Gobierno alemán por el contrato comercial de Suecia con la Entente sobre alimentos. Los alemanes han capturado ahora, además, el vapor de la misma nacionalidad «Cyrenes», en los alrededores de Halmstad. Este barco no tenía cargamento y nunca había hecho escala en ningún puerto de los aliados. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Los hombres que ha dado Inglaterra.—Londres, 20.—El informe anual del Gabinete británico indica que Inglaterra ha contribuido con 7.500.000 hombres en los ejércitos que luchan por la libertad. (T. S. H.)

Para economizar luz y carbón.—París, 20. Con el objeto de economizar luz y carbón, se ha declarado oficialmente el proyecto de mandar cerrar los teatros, los restaurantes y los casinos a las nueve y media de la noche. Los directores de los teatros están divididos en la apreciación de la medida; unos, filosóficamente resignados, declaran que se someterán voluntariamente a ello, esperando la decisión del público; otros creen que el abrir temprano los teatros afectará únicamente a un corto número de espectadores; otros, por el contrario, se muestran pesimistas. Los directores de muchos teatros proponen que se den dos representaciones el domingo en todos los teatros de Francia.

Los dueños de hoteles y restaurantes han celebrado una reunión, acordando prestar su concurso cordial y absoluto al inspector de Alimentación, pero preconizando que debe obligar a todo el mundo a realizar economías en luz y en carbón. (Agencia Radio.)

El agregado militar del Ecuador.—Lyon, 20.—El capitán Canals acaba de ser nombrado agregado militar en París por el Gobierno del Ecuador.

Alistado como voluntario y simple soldado desde el principio de la guerra, el capitán Canals se ha destacado en todas las empresas en que ha tomado parte con la heroica legión.

Varias veces herido, ahora mutilado, nombrado caballero de la Legión de Honor por hechos de guerra, ha sido igualmente objeto de citaciones muy lisonjeras. (T. S. H.)

La catedral de Reims.—París, 20.—No ha habido jamás, en ningún momento, puesto alguno de señales ópticas ó radiotelegráficas en la catedral de Reims.

Los radiotelegramas franceses del 13 y 15 de marzo lo han afirmado energicamente.

El cardenal Luçon, a su vez, en una declaración pública acaba de dar confirmación solemne a ello: ¿Pero qué vale para un alemán la palabra de honor de un venerable prelado?

He aquí que nuestros enemigos insinúan ahora en un radiotelegrama del día 18 que el puesto de señales ha podido quitarse antes de la visita del arzobispo de Reims.

Por tercera vez damos el mentís más formal a los «radios» que tratan, por medio de esta alegación falsa, de justificar por adelantado un mal golpe de nuestros enemigos. (Telegrafía sin hilos.)

Impresiones del frente occidental.—Londres, 20.—El corresponsal de *The Times* en Francia escribe el día 19 diciendo que el tiempo ha cambiado y que llueve copiosamente. Después del martilleo que han estado soportando los alemanes, el mal tiempo les da un respiro, durante el cual pueden reponer su moral. Aparte de la actividad aérea, hay quietud general en el frente.

Aun la misma artillería ha estado menos activa que de costumbre, excepto en la parte Norte, donde los cañones enemigos han tronado bastante, usando proyectiles con gas en grandes proporciones y cañones de gran velocidad inicial y calibre para bombardear a la

ventura puntos situados muy lejos de nuestras líneas.

Detrás de su frente, los alemanes se afanan en construir caminos, líneas férreas, posiciones de cemento para sus cañones, etc.; pero no hay nada que indique la aproximación de grandes operaciones, las cuales, ciertamente, es muy difícil que el enemigo las desee mientras sostengamos la actual supremacía en el tiro. (T. S. H.)

La declaración de la Entente y los socialistas.—París, 20.—En un artículo dedicado a las declaraciones de la Entente, escribe la «Humanité»:

«Nadie ahora estará tentado ya de preguntarse por qué se bate Francia. En este momento no hay para ella otra alternativa. El militarismo alemán habla con tono de amo y los socialistas alemanes de la mayoría se declaran incapaces de hacerle frente. A la Entente es, como acaba de declararlo, a quien corresponde defender contra ese militarismo la causa del derecho y de la libertad, y de asegurar una paz duradera, organizando la sociedad de las naciones.» (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Una advertencia.—Lyon, 20.—Dicen de Washington:

En lo que concierne a las medidas de represalias con que Alemania amenaza los intereses americanos en Alemania, se hace observar que los intereses de los alemanes en los Estados Unidos son cientos de veces más importantes que los intereses americanos en Alemania. (T. S. H.)

ESCRITORES AMERICANOS

Rufino Blanco-Fombona.—Semblanza.

En mi álbum de recuerdos literarios hallo esta nota impresionista:

«Este Rufino Blanco-Fombona, tan mortuorio, tan encrespado, tan vehemente, tan bellamente americano—y tan español, pues—, es un hombre extraordinariamente simpático. Habla alto con una voz cálida, gesticula, se pone en pie para decir una cosa terrible y dejarla temblando, acomodada, de pie también, sobre las ráfagas del aire. Se sienta a su lado una impresión fortificadora: recuerda a esos antiguos dioses orientales que exhalan ráfagas ardientes por las narices. Es todo lo contrario de esos odiosos hombres fríos, que son fríos como urnas y llevan acaso encendido dentro, en lo profundo, un cohete terrible que sabe Dios dónde estallará. Pero Fombona lleva, no en lo hondo, sino en las manos, entre las yemas de sus dedos, gavillas de inflamados cohetes que estallan a nuestra vista y nos coronan con sus ráfagas cálidas y brillantes. Una gavilla entera de estos cohetes han estallado esta noche en mi presencia, como en una fiesta de la pólvora ó como en una noche galante de Versalles. Apuntemos de paso que Fombona es un árabe que corre la pólvora y también un mundano que obsequia a la antigua, como en los tiempos de los *feux d'artifices*. Varias cabezas de compañeros han quedado chamuscadas por esos cohetes. Fulano—(reservo piadosamente el nombre) me ha dicho—, Fulano es una pluma que se sostiene en un aliento de aire, una pluma que está flotando porque no sopla el huracán. Tal otro le recuerda uno de esos pasteles que, en el fondo de guarniciones inspidas, tienen una gotita de zumo natural de fruta. Tiene una gotita de romanticismo—me ha dicho—y de eso vive... ¡Mire el poder de una gota! Tal otro es un quicallero que, como los vagabundos caros a Richepin, lleva sobre sus hombros un saco lleno de baratijas... Pero tal otro aún es un negro, un negro bozal auténtico, con toda su tizne y todo su hedor. Un negro que sorprende ver vestido a la europea y haciendo versos en el noble endecasílabo de Boscán. Para españoles y americanos, ved en un momento. Y eso que esta noche nuestro condestable está abatido, tiene algo mojado por el llanto sus fuegos de artificio. La tragedia clásica ha llegado hasta él y le ha convertido momentáneamente, frente al misterio, en uno de esos agobiados suplicantes que en los versos de Esquilo se apoyan en báculos torcidos, ceñidos de linos desgarrados. Ella, la amada fiel de este poeta sensual que nunca amó a la Luna, la novia de la juventud, vestida de blanco, que era ahora la esposa de los trajes discretos, es ya una dicha malograda. Conoció la tragedia íntima y silenciosa: el sacrificio de la amada que, sintiéndose amenazada en su amor, por ignorados rivales, resuelve evadirse silenciosamente de la vida, anegada en un sueño de morfina, con una dulce resignación asiática, en un gesto que le restituye toda su primera ílesa belleza de novia. El poeta que llega a la casa en la noche y encuentra a la amada moribunda ya, sin fuerza apenas para hacer claros sus ojos y sonreír con ellos un momento. El fiero americano hace su voz enorme tierna y queda—aun en este café solitario y discreto, donde sólo pueden oírnos las mudas caridades, se relaja para hablarme de este dolor.—«Era la belleza de la vida, el supremo ornato del mundo, una bella forma viva, y ahora reposa, truncada para siempre. Así, pues; tiene también, como Neruo, su amada inmóvil, para lamentarla con cantos que no han de despertarla y ceñirla de caricias que no la han de incorporar. Pero el corazón de este poeta ha de reaccionar de otro modo, ha de revolverse en otro gesto contra la fatalidad y contra las furias. Me dice, sin embargo:—«Ve cómo he cambiado en dos días. Me he arrancado manojos de canas. Creo que sea verdad lo de María Antonieta... Se encañece de pena, como si nuestros cabellos tuvieran sus raíces en nuestro corazón.— Pero él es fuerte... Se repondrá de esta angustia... Es fuerte y joven todavía, y no ha perdido su ardiente alma sensual y políesta. Sin embargo, un peso enorme ha puesto la fatalidad sobre sus hombros de Atlante. Un peso enorme, el peso de una criatura que era como un mundo y ahora como un mundo muerto... — ¡ No vea más! — ¡ ruge. — ¡ No haber advertido su dolor, no haber adivinado la congoja de aquel corazón que cada noche latía junto al mío!

Por un momento se piensa, ¿se habrán acabado para siempre las arrogancias de este artífice del Renacimiento que Rubén vio ha-

ciendo bellas diabluras en Florencia; y sus luchas épicas contra los *policemen* y la muchedumbre neoyorquina que nos ha contado González Blanco, y sus duelos de París, toda esa sinfonía de juventud, se habrá acabado para siempre? Pero no; hay fortaleza en la mano que se crispa el doir, y en sus anchos hombros agobiados yo adivino no tanto el peso de una amada forma inerte como el de una futura obra maestra... que sostendrá triunfalmente en sus robustos omoplatos, de igual modo que sostiene esos dos hermes maravillosos, su Hombre de hierro y su Hombre de oro, que, como las cornisas del tiempo, desafían serenos todas las saetas de las horas y hasta la lluvia lenta que forma la herrumbre...»

Este recuerdo lleva la fecha de la primavera última... Y he aquí ahora, en nueva primavera naciente, la obra presentada aquella noche, ya perfecta, surgiendo como un aniversario luctuoso en este libro, *Cancionero del amor infiel*, que ahora llega a mis manos.

Letras, por Rubén Darío, ilustraciones de Enrique Ochoa (volumen VIII de las obras completas.—Edición *Mundo Latino*).—De presentación digna y noble, es también muy interesante, por su interior espiritual, este libro del gran poeta. En él se nos habla, con la espléndida prosa de Rubén, prosa de poeta que suena a verso, de temas que nos atraen siempre: «París y los escritores extranjeros», «En el país de la Bohemia», «El milagro de la voluntad», «Saint-Poul-Roux», «Catalle Mendes», «Hércules y Don Quijote», etcétera. El título del libro se justifica así ampliamente: «Letras».—La antigüedad relativa de algunas de estas páginas, como aquellas que nos hablan de Catalle Mendes y de Eugenia de Guerin, prestan un encanto sereno a este libro, que por lo demás llega hasta lo más moderno en su último capítulo: «Marinetti y el futurismo».

En él se encuentran también juicios interesantes, por ser de Rubén, acerca de escritores ignorados ó olvidados por el momento, como el conde de las Navas, José Nogales y Manuel S. Pichardo. Los «snobs» literarios encontrarán aquí una amplia gavilla de nombres exóticos que anotar en sus carnets, en esos capítulos en que Rubén, con la magia de su verbo, nos habla de poetas como el indio Djaegri Manekén Shirodcarine, el cantor de las bayaderas. Escritores de segundo orden, como Antonio Zayas, el autor de «Joyeles Bizantinos», reciben también aquí una consagración magnífica.

Deben leerse, sobre todo, las páginas de homenaje que el poeta modernista dedica a escritores tan castizos como Mariano de Cavia. En ellas puede advertirse cómo el poeta innovador sabía comprender y ensalzar los méritos que se realizan con un sabor de antigüedad. Pedía Rubén para Cavia el ingreso en la Academia. Ya el voto del gran poeta está cumplido.

R. CANSINOS-ASSENS

EN EL SUPREMO

EXAMEN DE ACTAS PROTESTADAS

La de Tarragona.

D. Joaquín Degollada, en nombre del señor Albalat, impugna la elección, denunciando ilegalidades en el pueblo de Maspujols, donde se cometieron grandes ilegalidades, que dieron al candidato triunfante la votación por 27 votos de mayoría. Pide que se proclamen diputados los dos candidatos que alcanzaron los dos primeros lugares y que se anule el tercer lugar.

El Sr. Nougués dice que las elecciones en Maspujols fueron legales y que lleva diez y ocho años representando al distrito, sin que nunca se pidiera la nulidad de la elección.

Los Sres. Nicolau y Veciana renuncian a informar por no haberse impugnado la parte de la elección que a ellos se refiere.

La de Almansa.

El Sr. Gascón y Marín, en nombre del señor Flores, pide la nulidad de la elección en este distrito, relutando actos que comprueban la coacción hecha por el candidato triunfante y las irregularidades cometidas en Caudete, San Pedro, Peñas de San Pedro y Ontur.

En nombre del marqués de la Calzada, defiende la validez de la elección el Sr. Codorniu, y dice que las actas presentadas son únicamente de referencia y no tienen valor para el efecto que se persigue.

La de Campillos.

El Sr. Ortega y Gasset, que representa a D. Diego Salcedo, dice que el acta que impugna es un caso típico de nulidad en que se encuentran las mayores irregularidades; pues hasta los habilitados nombrados por sus representantes faltaron a su deber, y en la Audiencia de Granada pusieron todos los obstáculos posibles al Sr. Salcedo, obstáculos que se acrecieron en los pueblos del distrito.

Cita el caso curioso del alcalde de Cañete la Real, que lleva treinta y cinco años ejerciendo el cargo.

D. Fabio Bergamín rechaza los argumentos aducidos por su contrario, protestando de la sinceridad con que siempre ha procedido en las elecciones.

La de Estella.

D. José Alvarez Arranz, en nombre de don Isidro de la Pedrosa, dice que el acta de este distrito no puede ser válida por las coacciones que se han ejercido por el candidato electo. Siendo España eminentemente católica, y procediendo siempre los católicos con la corrección que todos reconocemos, es doblemente digno de señalar el hecho de algunos sacerdotes que han hecho campaña en pro del Sr. Lloréns, anatematizando al Sr. Pedrosa, también católico.

Lee curiosos documentos que prueban la campaña hecha contra su candidato en Sesma y otros pueblos del distrito, donde se notan irregularidades bastantes para declarar la nulidad de la elección, y que han dado lugar a la instrucción de varios sumarios.

El Sr. Salvatella impugna también, en

nombre del otro candidato derrotado, señor Gastón, la elección, que califica duramente. Condena la intromisión del clero en las elecciones, coaccionando las conciencias, y cita el caso del cabo de la Guardia Civil de Acedo, que denunció espontáneamente la campaña que se estaba realizando y pueblos en que ofrecieron 20.000 duros por 400 votos.

El Sr. Llorens dice que desde 1897 viene representando el distrito, y las tres veces que se presentaron contrincantes escuchó las mismas palabras de ahora; que hay pueblos que votan únicamente su candidatura, y que el cabo de Acedo está sujeto a sumaria.

La de Vich.

Se da por vista este acta, sin comparecer el candidato derrotado ni representación suya.

La de Baza.

El Sr. Núñez Maturana comienza diciendo que se presentó candidato creído en que la renovación electoral era un hecho, y siendo desagradablemente sorprendido viendo que no era así, pues en este distrito se han puesto en ejecución todas las viejas prácticas electorales.

D. Pío Suárez Inclán defiende la elección, exponiendo que los electores de Baza le han votado a él porque en el distrito se le conoce y quiere, cosa que no ocurre al Sr. Maturana.

La de Albalda.

El Sr. Moreno Mendoza, que representa a Sr. Vañó, cree que se anulará ésta en vista de las demostraciones que constan en el expediente, en que se prueba la compra de votos hecha en gran escala y que ha sido pública y notoria, y cita el caso del jefe del partido conservador de un pueblo, que recibió con un paquete de candidaturas del conde de Torreñuna una cartera llena de billetes del Banco.

D. Francisco Bergamín califica de típico vulgar el caso de que todos los candidatos derrotados lo son por la compra de votos del contrario. Asegura que su representado, el conde de Torreñel, no se gastó en la elección los miles de duros que se dice.

La de Teruel.

El Sr. Royo Villanova pide la nulidad de la elección, por la incapacidad del Sr. Ferrán, por ser vicepresidente de la Comisión provincial de Teruel.

El Sr. Casanova, también candidato derrotado, dice que la compra de votos en el distrito ha sido tan escandalosa que no ha tenido precedente.

El Sr. Ferrán rechaza las imputaciones que se le hacen, y dice que la elección ha sido legal y sincera, sin compra de votos.

La de Redondela.

No presentándose el candidato derrotado, se da por vista el acta.

La de Illescas.

Impugna la elección el marqués de Villabragima, en nombre del Sr. Vélez, y dice que el candidato triunfante, Sr. Morrieta, es un candidato-caña, una prolongación del señor marqués de Alhucemas, de quien el candidato es secretario político.

Relata muchos hechos en que se ha ejercido coacción, y dice que el alcalde de Illescas ha sido el único nombrado de real orden por el último Gobierno, y que al distrito han ido delegados del Gobierno.

El candidato electo, Sr. Elorrieta defiende la validez de la elección, protestando de la imparcialidad con que las autoridades de Illescas han procedido siempre.

Para el día 21.

Para el día 21 se ha señalado la vista de las siguientes actas: Vergara, Badajoz, Huesca, Puente del Arzobispo, Agreda, Salamanca, Estepa, Riaño, Almedralejo y Archidona.

TRIBUNALES DE OPOSICIONES A CATEDRAL

El Sr. Rodés, con indudable acierto, dió un decreto sobre nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras, en virtud del cual este nombramiento se hacía de una manera casi automática. Tan encarrilado estaba el ministerio último de Instrucción pública con su disposición, que dió orden de que quedaran sin efecto los Tribunales que tenía formados el Consejo de Instrucción pública para cátedras anunciadas ya a oposición.

Pero es el caso que el decreto del Sr. Rodés lleva tres meses de fecha y todavía no se ha nombrado un Tribunal ajustado al mismo, a pesar de haber cátedras anunciadas a oposición hace medio año.

Con esto se perjudica a la enseñanza por no tener muchas cátedras profesor numerario, ni se sabe cuándo lo tendrán; se perjudica a los que tienen firmadas las oposiciones y están pendientes de que se nombre Tribunal, y todo son perjuicios, sin provecho para nadie, con este proceder.

Llamamos la atención sobre este asunto del ministro de Instrucción pública, a fin de que ponga término a tan inexplicable situación y estado anómalo de estas cosas.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Reemplazo.—Pasa a esta situación el comandante de Artillería D. Ramón Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.

Tratamiento.—Se dispuso que en la hoja de servicios y demás documentos oficiales del comandante de Artillería D. Rafael Salvador y Sanchiz, barón de Planas y de Patraz, se haga constar el tratamiento de excelencia.

Destinos.—Nombróse comandante general de la segunda región al general de brigada D. Jacobo García y Rouré.

—Se agregó a la Sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos al comandante de Infantería D. Juan de Illana Sánchez.

Residencia.—Autorizóse para que pudiese fijar su residencia en esta corte al inspector médico de primera, en situación de reserva, D. Cayetano Rodríguez y Ríos.

Ayudante.—Nombróse ayudante de Campo general de brigada D. Juan Loriga y Herrera-Dávila, conde del Grove, al comandante de Artillería D. Vicente Sebastián.

Retiros.—Se concedió el retiro por edad a los subintendentes de segunda D. Rainurodo Vellecas y D. Melitón Montero.

EL MOMENTO ACTUAL

POR EL CONFLICTO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, SE ORIGINA LA CRISIS TOTAL

Cómo se planteó la crisis.-- En el Congreso y en el Senado.-- Las consultas.-- El Rey propone la continuación del Gobierno y el marqués de Alhucemas se niega resueltamente.-- Los funcionarios de Hacienda declaran la huelga de brazos caídos.

EL CIRCULO MERCANTIL

Acompañando atento B. L. M. del presidente del Círculo de la Unión Mercantil, y rogándonos la publicación, recibimos anoche lo siguiente:

«La Junta de gobierno de esta Sociedad ha elevado, con motivo del actual conflicto creado por el Gobierno, una exposición a la Presidencia del Consejo de ministros, que literalmente dice así:

«Excelentísimo señor: Hora es ya de que el comercio y la industria, que este Círculo de la Unión Mercantil es industrial representa, eleve su enérgica protesta ante V. E. por la situación insostenible en que los servicios de Comunicaciones se encuentran actualmente. La confianza en que la razón se impusiera prontamente y el Poder público se hiciera cargo de los perjuicios que su actitud impremeditada y violenta causaban, hizo esperar a este Círculo una solución rápida.

Los hechos, sin embargo, están demostrando que la anómala situación continúa, sin reparar siquiera el Gobierno que los comerciantes e industriales tienen en curso órdenes de pedido ó facturas de venta y valores que, detenidos, perturban las transacciones mercantiles, no sin añadir que puede traer una natural agravación al problema de las subsistencias.

Este Círculo tiene por ello que protestar con toda energía ante V. E., porque siendo conflicto creado por el Gobierno, sin que se hubiera notado hasta sus radicales medidas ninguna anomalía en los servicios de Correos y Telégrafos, debió tener pensadas soluciones viables, y la militarización forzosamente establecida ideó como medidas de organización: la suspensión de envíos certificados, de valores y giros, la detención de todos los envíos de impresos y periódicos y la acumulación de millares de sacas de correspondencia.

Nuestro Círculo a V. E. respetuosamente dice: Que no puede continuar la situación actual y que ha de ser rápidamente solucionada, con el sacrificio de cuanto sea necesario, procurando que al lado de la división establecida por el mismo Gobierno entre distintas clases sociales, aplaudiendo ó censurando, según quienes fueran, actos de idéntica naturaleza, no surja otra nueva distinción entre ciudadanos que atacan y consiguen el aumento del presupuesto de gastos y ciudadanos que pagan y defienden la reducción del presupuesto de ingresos. Es preciso no olvidar que, gracias al pueblo trabajador, especialmente comerciantes e industriales, la nación se desarrolla y la administración burocrática vive, y la moneda nacional se sana, y por este trabajo aumenta la riqueza en todos los ciudadanos.

Reclamamos soluciones prontas y eficaces. No podemos esperar un día más, y si la vida mercantil de la nación no se restablece, procederá tomar acuerdos radicales que terminen con el derrame de los millones del presupuesto que no atiende obras y empresas públicas, industrias nuevas ni nada que represente una mayor prosperidad de la economía patria.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1918.—El presidente, Antonio Sacristán.—El secretario, J. Martínez Reus.»

UNA REAL ORDEN DE GUERRA

En la Gaceta de ayer aparece esta real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos no perciban los haberes que como tales les corresponden sin acreditar con certificado expedido por la Dirección general de Correos y Telégrafos, para los de Madrid, y por las respectivas autoridades militares de las provincias, los restantes, que han cumplido los requisitos exigidos por reales órdenes de 16 y 17 del actual (D. O., número 62 y suplemento al mismo).»

EL CUERPO DE VIGILANCIA

Aclaración necesaria.

Algunos individuos del Cuerpo de Vigilancia nos manifiestan lo siguiente:

- 1.º Que en el Cuerpo de Vigilancia no ha existido nunca Junta de Defensa, y por tanto, no ha podido disolverse.
2.º Que la casi totalidad de la plantilla de los funcionarios de ese Cuerpo en Madrid y muchos de los de provincias, son socios de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, Sociedad legalmente constituida en esta corte hace varios años y con domicilio actualmente en la calle de San Marcos, 36 y 38, en el reglamento de la cual se preceptúa que los distintos organismos que la integran se desarrollarán autónomamente dentro de ella en todas las cuestiones de régimen interior de cada Cuerpo.

- 3.º Que con arreglo a su precepto reglamentario, los funcionarios de Vigilancia de Madrid tenían elegida una Comisión de régimen interior del Cuerpo de Vigilancia de Madrid, con tan pleno conocimiento de sus superiores jerárquicos y legal actuación, como las públicas que ese Cuerpo ha celebrado en el domicilio social para tratar de cuestiones (algunas aprobadas y en marcha hoy) que incumben exclusivamente a aquél, ha asistido ninguna ocasión ha tenido que intervenir ni siquiera para llamar la atención de un socio.
4.º Y que como quiera que hace unos días dicha Comisión tuvo noticia, por referencias dadas a compañeros, de que en varias dependencias de su Cuerpo se había tomado el acuerdo, que ignoran quién haya podido ins-

pirar, de darse de baja colectivamente en la referida Asociación, y que a ese fin ya había algunos pliegos firmados con tal objeto por la totalidad de los socios que formaban parte de la dependencia respectiva, consideraron que tal resolución de los socios llevaba en sí la caducidad del mandato de los elegidos y en funciones de Comisión y dimitieron en pleno con carácter irrevocable, fundados en lo expuesto, y que por ello ó en que los que quedarán podrían estimar necesario ser regidos por otras personas, ya que de ninguno habían recibido propuesta ni indicación respecto a la línea de conducta acordada por los socios. Dicha dimisión la comunicaron a su representante dentro de la Junta directiva de tan repetida Asociación, en oficio que le dirigieron.

UNA DETENCION INJUSTIFICADA

Acompañando a sus alumnos que iban a hacer imposiciones, fué a la Caja Postal de Ahorros, D. Julio Cuevas y Soria, director de la Academia preparatoria de Correos, establecida en la calle de la Abada, números 28 y 30.

Algunos alumnos hacían a su director preguntas aclaratorias para llenar los impresos, y esto dió lugar a que un comandante de Infantería llevara al Sr. Cuevas a presencia del teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Fanjul, que está en funciones de jefe de la Caja Postal.

Este señor ordenó el ingreso en Prisiones militares del Sr. Cuevas Soria, que fué conducido por un cabo y un soldado al cuartel del Rosario.

A las diez de la noche fué puesto en libertad el detenido, y pocos momentos después nos refería el hecho de su detención, cuya causa no encuentra justificada, según manifestó.

Planteamiento de la crisis

Su iniciación y proceso

ACTUACION DEL SR. ROSADO

Anoche mismo continuaba la confusión que produjeron las primeras noticias que circularon sobre el planteamiento de la crisis.

Impóñese que hagamos algo de historia retrospectiva para desvanecer toda nebulosa y aclarar todo lo ocurrido, llegando a los más minuciosos detalles a fin de que nuestros lectores tengan un conocimiento exacto de cómo se ha desarrollado, en la presente ocasión, la cuestión política que ayer quedó planteada.

Toda la Prensa recogía ayer mañana la impresión de que estábamos abocados a un arreglo satisfactorio del conflicto de Correos y Telégrafos, impresión que, en honor a la verdad, tuvo en todas partes una excelente acogida, felicitándose todo el mundo de que se hubiese encontrado el medio de que servicios tan importantes quedaran normalizados y cesara al propio tiempo la intranquilidad que en todas partes reinaba como consecuencia del estado de cosas que se había creado.

La lectura de esa misma Prensa produjo una gran sorpresa a persona que en estas últimas cuarenta y ocho horas ha jugado un señalado papel.

Nos referimos al subsecretario de la Presidencia, Sr. Rosado.

Este, impulsado por un nobilísimo deseo, se había creído que las circunstancias, por motivos especiales, le habían colocado en situación de prestar un servicio al Gobierno en el conflicto de Correos y Telégrafos, y no vaciló en ofrecer para ello su concurso personal, llegando a ponerse al habla con los representantes de las Juntas civiles.

¿Quién le facilitó ese medio? De una parte, la casualidad de tener personas a él ligadas en la colectividad de uno de esos Cuerpos, y de otra el deseo mismo que le animaba y en el que se inspiró para no rechazar la ocasión que se le presentaba.

Había tenido el Sr. Rosado una ó dos conversaciones con las personas a que aludimos, y más tarde una conferencia larguísima, que se celebró en su domicilio en la noche del 18, entre él y los tres presidentes de las Juntas de Defensa civiles. En esa conferencia hubo por parte de todos protestas sinceras de que se iba de verdad a buscar una solución de concordia, y la protesta del Sr. Rosado de que no vieran en él a persona investida de representación alguna que pudiera comprometerle, y sí solamente a la persona guiada de un buen deseo y de una gran voluntad. En esa conferencia se llegaron, si no a convenir, al menos a estimar como aceptables unas bases propuestas por los presidentes de las Juntas, que fueran quizás consecuencia de una serena reflexión sobre la imposibilidad de hablar de otras a que tal vez anteriormente se hiciera referencia.

BASES PARA EL ARREGLO

- Las bases eran éstas:
1.ª Vuelta a la normalidad, eligiendo el Gobierno el medio hábil para hacerlo.
2.ª Presentación a las Cortes del proyecto de ley concediendo el crédito de tres millones y medio de pesetas para Telégrafos, procurando el Gobierno su más pronta aprobación.
3.ª Presentación a las Cortes de un proyecto de ley mejorando la situación de los funcionarios civiles.
4.ª Disolución inmediata de las Juntas de Defensa, y que en lo sucesivo, si los funcionarios civiles desearan asociarse, habrán de hacerlo dentro de los términos prevenidos en las leyes.

5.ª Procurar el Gobierno por medio de proyectos de ley, ó bien en los proyectos de presupuestos que se presentaran, dar satisfacción a las aspiraciones legítimas de los diversos Cuerpos civiles del Estado.

Esto fué sobre lo que giró la deliberación de los reunidos en la noche del 18, mejor dicho, el término de la deliberación, conviniéndose en tener una nueva conferencia ayer por la mañana.

EXPLICACIONES SOBRE LO OCURRIDO

La Prensa se separaba, en efecto, de estas bases, y al acoger versiones distintas daba a las cosas una situación que no era la que en realidad tenía.

Esas versiones fueron las que tuvieron que sorprender al Sr. Rosado, y al avistarse ayer éste con los presidentes de las Juntas, lo primero que hizo fué extrañarse ante ellos de la interpretación equivocada que se había dado en la Prensa a los trabajos realizados.

Los mismos presentes reconocieron que había exageración, que no era, en efecto, el relato de la Prensa exacto, y ellos mismos reductores las bases que quedan consignadas, y que eran las mismas convenidas el día anterior.

Al proceder así daban muestras, una vez más, de la buena fe que desde el primer momento les había acompañado.

El Sr. Rosado se puso al habla con el marqués de Alhucemas, explicándole lo sucedido muy someramente, y rogándole que no formara juicio acerca de cuanto publicaba la Prensa hasta tanto que él le informase al detalle, como lo hizo después, a la par que le entregaba para mayor conocimiento del asunto, el texto de las bases en cuestión.

El Presidente del Consejo no quiso perder tiempo, y comprendiendo que la lectura de la Prensa hubiera podido contrariar al señor Cierva, se puso al habla con éste, haciéndole el mismo ruego que antes le había hecho el Sr. Rosado a él.

Desde luego, por las pocas palabras que con el Sr. Cierva cambió comprendió su situación de ánimo; pero teniendo que tuación de ánimo de éste; pero teniendo que despachar con el Rey, no pudo continuar su conversación, y convino con el ministro de la Guerra en verle después que hubiese salido de Palacio, como lo hizo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el palacio de Buenavista, el marqués de Alhucemas pudo darse exacta cuenta de la actitud del Sr. Cierva.

Este, desde el primer momento, le anunció su decisión de no continuar en el Gobierno, porque cualesquiera que fuesen las explicaciones que se diesen, no podría borrarse en manera alguna el efecto causado por la Prensa de la mañana, mucha de la cual, en grandes titulares hablaba del vencimiento del dictador, y se expresaba en términos que, en definitiva, le creaban una situación de extremo desairadísima. Le insistió el Sr. Cierva en su dimisión y en su propósito de no asistir a ningún nuevo Consejo de ministros, manteniéndose entre ambos un diálogo en alguna ocasión con caracteres vivos.

El marqués de Alhucemas le hizo no pocas reflexiones, haciéndole ver los problemas que tenía delante el Gobierno, la necesidad de acudir ayer al Parlamento, y como consecuencia de ello la obligación en que estaba el ministro de la Guerra de concurrir al Consejo de ministros para que en éste pudiera examinarse todo lo sucedido y pudieran incluso los unos convencer a los otros. Indicó que podían reunirse en Consejo en la Presidencia; pero a esto el Sr. Cierva contestó que no iría a la Cámara, para celebrar Consejo, accediendo por último a ir a éste después de haber expresado el marqués de Alhucemas que le tendrían en la Presidencia.

EL CONSEJO DE AYER

Ampliación.

En éste fué el Sr. Cierva quien primeramente hizo uso de la palabra para explicar la situación desairada que a él le había creado todo lo sucedido y la necesidad en que, a su juicio, estaba de no continuar por un momento en el Gobierno.

Parece ser que fué el Sr. Gimeno quien después expusiese su opinión sobre lo que acababa de oír de labios del Sr. Cierva.

El ministro de Marina no ocultó que la situación en que se colocaba el Sr. Cierva, sin que él le reconociera que fuese razonable, le parecía muy respetable y comprendía que, dado el giro que las cosas habían tomado, se hacía muy difícil, ya que no quería decir imposible, la continuación del Gobierno.

El Sr. Prida apoyó también esas palabras del Sr. Gimeno, diciendo que después de la salida de los regionalistas, de la situación especial que al Sr. Gimeno había creado la falta de la representación de sus amigos en el Gobierno, de la salida inminente del señor Cierva, el Gabinete de concentración había que considerarle como cosa desmoronada, porque incluso él no representaba a los amigos del Sr. Maura, sino simplemente el matiz de este grupo, por el hecho de ser maurista, y ya no tenía razón de ser que este Gobierno continuara. El Presidente, antes de esto, había indicado también su opinión contraria a continuar.

El Sr. Alcalá Zamora expuso su opinión; pero separándose de la de sus compañeros, desde el momento en que creía que había una fórmula que permitía decorosamente que el Gobierno continuara, y esa no era otra que la de explicar la verdad de todo lo ocurrido, con lo cual quedaría en pie solamente que había unas bases propuestas por los presidentes de las Juntas de Defensa, que dista-

ban mucho de las que se habían publicado, y que eran aceptables, puesto que sin detrimento para nadie, solucionaban la cuestión grave planteada desde hace días.

Esa fórmula expuesta por el Sr. Alcalá Zamora no fué totalmente rechazada por el ministro de la Guerra, puesto que éste decía que era buena, siempre que acerca de las bases citadas nada se hubiera dicho en la Prensa; pero después de cuanto se ha publicado, era una situación delicada la que creaba su aceptación.

Podría en todo caso ser aceptada en principio de una inteligencia para examinarlas serenamente y ver lo que de ellas pudiera aceptarse en definitiva.

En esto creemos que intervino el Sr. Gimeno para hacer ver nuevamente lo difícil de una continuación del Gobierno.

No había que olvidar que dentro de media hora, con una solución, tenía que presentarse en el banco azul. Que habían entrado en Consejo siendo de todos conocida la actitud del Sr. Cierva, puesto que en el Congreso se había hecho pública, precisando hasta el detalle de que había sido anunciada al Sr. Villanueva por persona allegada al ministro de la Guerra, y que todo el mundo creía que había una fórmula de arreglo en la cuestión pendiente, y qué explicación podían dar de la retirada de la dimisión del Sr. Cierva y del nuevo compás de espera en ese arreglo.

También el marqués de Alhucemas creemos que hablaría en sentido favorable a la no continuación en el Gobierno, y tendría que referirse a que cuanto se había hecho en busca de una solución de concordia habría de ser bien acogido, porque él no podía ocultar que los mismos prohombres de los partidos en la sesión regia le habían hablado de la conveniencia de llegar a una solución que pusiera término a la perturbación creada, y la misma Prensa, incluso la de la derecha, se había mostrado en sentido idéntico.

—Esto—parece que dijo al Sr. Cierva—sería un estímulo para que yo fuese al banco azul.

—Pero para nosotros—hubieron de exclamar otros ministros—no sería lo mismo. Nuestra situación seguiría siendo difícil.

Más tarde intervino el vizconde de Matamala, y nuevamente esbozó que la fórmula que contenía las bases antes mencionadas era muy aceptable, que no había humillación para nadie ni había dejación del Poder público tampoco, y hasta parece que hubo de aludir a la situación delicada que a él se le había creado, llevándole, casi sin enterarse, una Dirección general de su ministerio.

Con ocasión de esto surgió de nuevo otra discrepancia, y como se vio que había ministros decididos en absoluto a no prestarse a seguir en el Gobierno, se llegó en definitiva al acuerdo de redactar la comunicación dando cuenta al Congreso de la crisis.

Hubo un instante en que el ministro de la Guerra habló de que había querido procederse a arreglar precipitadamente el conflicto, cuando precisamente él lo estimaba dominado y pronto a quedar normalizados los servicios.

Se le contestó diciendo que no se daba cuenta de la realidad, que lejos de eso, ni el conflicto estaba dominado ni los servicios a punto de verse normalizados, sino más bien agravado el problema por la amenaza de una mayor extensión del mismo.

Diremos que en el curso del Consejo hubo incidentes muy vivos, cargos de ministros contra otros.

Nos explicaremos.

Cargos al Sr. Cierva, porque si bien éste en mucho se había limitado a cumplir acuerdos del Gobierno, éste los había adoptado como graduación de resoluciones, y no creyendo varios de los ministros que pudieran ser llevados a la práctica con la precipitación con que lo había hecho el Sr. Cierva, y hasta parece que hubo bien en el Consejo ó antes de éste, algún diálogo de una gran viveza entre el propio Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Como éste llegara a lamentarse de la situación que le creaban algunos periódicos calificándole de dictador vencido, el marqués de Alhucemas parece que le dijo que todavía era peor la situación que a él se le asignaba, suponiéndole en más de una ocasión humillado al Sr. Cierva.

El Sr. Cierva parece que replicó:

—Lo de dictador supone una posible agresión personal.

A esto el marqués de Alhucemas dícese que contestó:

—Señor Cierva: Míreme usted cara a cara, y se convencerá de que con la misma serenidad é impavidez que usted, sabría yo también resistir esa agresión personal.

Citamos estos incidentes para que vean nuestros lectores que las cosas llegaron a extremos que hacían imposible que este Gobierno pudiese continuar.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

EN PALACIO

Llegó el Sr. García Prieto a Palacio a las siete y media. No dijo nada. Salíó a las ocho y cuarto, y dijo textualmente lo que sigue:

«He venido a dar cuenta a S. M. de que, habiendo surgido una discrepancia en el seno del Consejo de ministros, presentaba la dimisión de todo el Gobierno. Por cierto que tengo que rectificar las noticias que los periódicos de esta mañana publican, y recogieron seguramente los de la noche, de la conversación sostenida por el Sr. Rosado con esos señores de Correos, Telégrafos y Hacienda, pues las solicitudes de esos señores son completamente distintas: hay una distancia inmensa.»

Luego se informó de lo ocurrido en la última parte de la sesión del Congreso, y dijo que no creía que hubiera consultas por la noche, porque el Rey se había tomado tiempo para meditar; pero que si creía que el Rey llamaría a Cierva para oírle y hablar con él.

EL SR. CIERVA

Llegó el Sr. Cierva a las ocho y media. —No puedo decir nada—exclamó. —¿Pero dirá usted algo a la salida? —Veremos si no me quedo mudo, porque a veces, señores...

Salíó a las nueve y cuarto. —El Rey—dijo—quería conocer lo que había pasado en el Consejo. Eso es todo.

—Pero no nos dice nada más?

—Si no hubo más. El Sr. García Prieto indicó al Rey que yo podría explicarle lo ocurrido en el Consejo. Y no hay más.

—¿Habrá consultas esta noche?

—Supongo que no. Por lo menos el Rey no me ha dicho nada.

Y conforme se dirigía a la puerta, añadió: «Una de las cosas más penosas que me han ocurrido en mi vida es esto de Correos y Telégrafos. Yo lo lamento mucho, porque no puedo olvidar que estuve tres años con ellos.»

Y al tomar el coche exclamó: «Esta es la vida. Muchas penas y pocas alegrías. ¡Dios quiera concederles a ustedes más de las últimas que de las primeras!»

INTERESANDOSE EN LA SOLUCION

Nos consta que en las altas esferas fué ayer recibida con verdadero júbilo la propuesta de solución del conflicto de Correos y Telégrafos, por entender que era una necesidad urgente llegar a la normalización de tan importantes servicios.

Algunas palabras debió oír el Presidente del Consejo ayer a mediodía que reflejaron esa satisfacción. Es más; creemos que alguien se acercó al Presidente, diciéndole: «Parece que eso está ya arreglado; no sabe usted cuánto me alegro.»

Como esto no ocurría en un despacho, sino tal vez en una galería, no sería extraño que personas que en aquellos momentos acertasen a pasar por el expresado lugar lo oyesen y fuesen las que se encargaran de exteriorizarlo, que de no ser así no hubiera ocurrido; siendo la base de los rumores que durante el día circularon, atribuyendo a esas elevadísimas personas iniciativas encaminadas a poner término al conflicto, y que tan buen efecto produjeron entre los numerosos individuos a quienes tanto preocupa el actual estado de cosas.

EN TELEFONOS

La noticia de la crisis, conocida por los transparentes y las ediciones de algunos periódicos de la noche, llevó a la Central de Teléfonos a numeroso público, en el que predominaban funcionarios de Correos y Telégrafos. La concurrencia no cesó toda la noche, y a la hora de la salida de los teatros desfilaron por la Central de la calle de Alcalá muchos políticos.

En todos los corrillos dominaba la impresión general de que la salida del Sr. Cierva del Gabinete era definitiva.

También acudieron muchos mauristas, incluso algunos sacerdotes, que afirmaban era una solución un Gobierno presidido por su jefe.

EN EL CENTRO TELEGRAFICO

Anoche continuó en extremo concurrido el Centro Telegráfico de la calle de Carretas.

Las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos no se hallaban en el local, porque como la noche anterior no descansaron, y el día de ayer fué también laborioso, estaban cansados, y se retiraron temprano a descansar.

Algunos funcionarios de Correos y Telégrafos con quienes hablamos se lamentaban de que la Prensa hubiera publicado ayer por la mañana el resultado de la conferencia de los presidentes con el Sr. Rosado, en su despacho de la Subsecretaría de la Presidencia, por creer que esa publicidad, al dar motivo para la dimisión del ministro de la Guerra, había retrasado la solución del asunto.

SE RENUEVAN LAS ADHESIONES

También nos dijeron que los elementos socialistas de la Casa del Pueblo y algunos otros elementos han estado en el Centro a renovar su adhesión incondicional.

Lo mismo han hecho otros elementos culturales y del Tribunal de Cuentas.

EN EL CENTRO DE FUNCIONARIOS CIVILES

También la Junta de Hacienda había ido a descansar cuando estuvimos en el Centro de la calle del Prado.

La animación era menor que en el Centro Telegráfico, y todas las conversaciones giraban como en éste, alrededor de la cuestión de la crisis, no ocultándose la satisfacción que produciría la salida del ministro de la Guerra, único culpable, según los reunidos, de cuanto viene sucediendo para que no haya tenido ya término el conflicto planteado, que estaba en vías de solución y ha vuelto ahora a retrasarse con motivo de la crisis.

NOTA OFICIOSA

Las Juntas civiles dieron anoche la siguiente nota oficiosa:

«Las Juntas civiles, con la vista fija en el bien público, transigiendo hasta en cuestiones que por ser de justicia indiscutibles, podríamos haberlas sostenido irreductiblemente, habíamos entablado negociaciones que iban por buen camino. Pero la intransigencia del señor Cierva ha hecho que se interrumpan, llevando su soberbia al planteamiento de una crisis que retarda toda gestión con el consiguiente perjuicio de los ya lastimados intereses públicos.»

Los telegrafistas y sus compañeros de Correos y Hacienda tienen especial interés en que el público sepa dónde radican los obstáculos y las intransigencias que se oponen a una solución de concordia tan deseada por todos.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS EN PALACIO

Su auto se detuvo en la Puerta del Príncipe a las once menos unos minutos. Al ver el grupo de periodistas exclamó: —Buenos días. ¡Qué madrugadores son ustedes!

Permaneció en el despacho de S. M. poco más de un cuarto de hora, y al salir manifestó a los representantes de la Prensa que el Gobierno no podía menos, dada la discrepancia en que se encuentra, de insistir en la dimisión total del Gabinete. Así se lo dijo al Monarca.

En vista de ello—añadió—, S. M. llamará a consulta a los Presidentes de las Cámaras, y después de oír sus pareceres y según el rumbo de su conversación con ellos, es posible que amplíe las consultas de los días pasados.

Abandonó Palacio para ir a Estado, donde se proponía hablar con los periodistas.

EN ESTADO

Después de las doce y media estuvo en Estado el marqués de Alhucemas, recibiendo inmediatamente a los periodistas que le aguardaban.

Manifestó a éstos que ya había hablado al salir de Palacio con los compañeros que allí hacen información, y a quienes había dicho que, dada la discrepancia surgida en el seno del Gobierno, no era posible otra cosa que mantener la dimisión colectiva del Gobierno, que ya ayer había presentado, y que hoy ha reiterado a S. M., teniendo la Corona la bondad de aceptársela y de citar después a consulta a los dos presidentes de las Cámaras.

Me ha indicado el Rey—añadió el marqués de Alhucemas—que tal vez renueve algunas de las consultas, si no todas, que hizo en estos últimos días, y en este caso no sería extraño acudir a Palacio los Sres. Maura, Dato, conde de Romanones, Cambó y Alba.

Habrán visto ustedes, por lo publicado en la Prensa, cuán distante era la realidad en lo relativo a las conferencias del Sr. Rosado con los funcionarios civiles, de lo que ayer se publicaba, dando lugar al gran revuelo que se formara.

Sobre esto, estoy de acuerdo con lo que dice en su editorial de hoy La Mañana, pudiendo hacer constar además que los funcionarios de Comunicaciones rinden el debido tributo de justicia y simpatía a las instituciones armadas, haciendo un elogio de la forma en que han realizado la difícil misión que se les confiara en estos últimos días.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si tenía noticia de la actitud en que el personal de Hacienda se ha colocado a partir de las primeras horas de la mañana, contestando que nada sabía.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana la visita del director general de Comunicaciones y del conde de Sagasta. Se excusó de recibir a los periodistas, por su carácter de dimisionario.

El subsecretario manifestó a los repórteres que todo continuaba en igual estado, y que de provincias no tenía ninguna noticia importante.

CONTINUA LA INCORPORACION

Ha seguido la incorporación de reservistas y excedentes de cupo de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Son llamadas todas las quintas, hasta los treinta y dos años de edad, con inclusión de los redimidos a metalico, inútiles, etc.

Algunos telegrafistas se lamentaban hoy de que se obligue a los funcionarios movilizados a hacer la instrucción después de cumplido el servicio.

UN RASGO DE VINCENTI

Se asegura que D. Eduardo Vincenti se presentó esta mañana en un departamento ministerial y preguntó por un expediente que no se había podido despachar, sin duda por la solidaridad de los empleados de aquel centro con los telegrafistas.

El Sr. Vincenti no se disgustó por ello; antes bien, dijo que él era telegrafista supernumerario y que estaba en espíritu al lado de sus antiguos compañeros.

AGLOMERACION

DE CORRESPONDENCIA

En la Central de Correos hay tal cantidad de correspondencia aglomerada, que las sacas forman grandes montones.

Por parte del elemento civil militarizado y de los mismos militares se trabaja con actividad grandísima; pero la situación es gravísima, porque cada minuto que pasa se aglomera más el servicio y no se ve manera de remediar la incomunicación postal y telegráfica en que se halla toda España.

El comercio sufre grandísimos perjuicios, y tenemos entendido que se van a tomar determinaciones por sus representantes para que el Gobierno actual, o el que le sustituya, terminen con el actual estado de cosas.

En los muelles de las estaciones están abarrotadas las mercancías, porque como no llegan los talones por correo, el comercio se ve en la imposibilidad de retirar aquéllas.

NOTA DE LOS TELEGRAFISTAS

En el Centro Telegráfico facilitaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Contrastes.

Don José Moreno Pineda, administrador de la Caja Postal de Ahorros, es jefe de Negociado de primera clase, rico a costa del Cuerpo de Correos, coautor de varios libros de texto inéditos. Por su influencia en las Academias del Cuerpo, justifica su actitud, indicada para sus compañeros, diciendo que en Correos tengo 30.000 reales y en la Caja Postal 35.000. ¡Esto, Inés, ello se alaba!

Las Juntas se reunirán a fin de tomar acuerdos relativos a los momentos en que el conflicto se desenvuelve.

OTRA NOTA

«Don Rafael Martínez Cuadrado, oficial quinto con destino en la principal de Segovia, no cuenta con otra clase de ingreso que los 22 duros fuertes que tiene con relación a su categoría; esto no le basta para su sostenimiento y el de su hermano, que a su costa vive, pues hay que advertir que es huérfano; con su modesto sueldo ha sufragado los gastos de estudio de un hermano mayor, y para poder atender a tan múltiples obligaciones, tiene que dedicar las pocas horas que su pensó destino le deja libre, a la enseñanza; este caballero se ha negado en absoluto a firmar el compromiso de adhesión al Gobierno; por dos veces fué llamado por el capitán general y las dos veces se negó con la mayor energía, llegando hasta el extremo, en defensa de su honor, a renunciar su carrera. La vez tercera fué llamado por el capitán general y el gobernador para abrazarle y felicitarle por su valor cívico.»

COMISIONES

Esta mañana han llegado de Barcelona dos Comisiones de Correos, portadoras de noticias del entusiasmo que reina entre los compañeros de la Central barcelonesa. Traen, además, dos cartas de las respectivas Juntas de defensa de allí, delegando en las Juntas de Madrid.

UN ARRESTO

La autoridad militar ha arrestado a un funcionario de Telégrafos movilizado por haber acudido tarde a la lista.

MOVILIZADOS AL CUARTEL

Ocho funcionarios de Correos de los actualmente movilizados, que prestaban sus servicios en la Central, han sido llevados al cuartel de María Cristina, con objeto de hacer allí servicio de armas.

UN DETALLE

Parece ser que es tanta la aglomeración de correspondencia en la Central que ha habido necesidad de depositar parte de ella en los cuarteles.

LA PRENSA DE PROVINCIAS

Hasta esta mañana no se han recibido periódicos de provincias.

Hoy llegaron algunos números de distintas poblaciones, correspondientes a los días 14 y 15.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

Desde que se ha declarado la huelga apenas se han cursado en Madrid unos 200 telegramas.

Con París no ha habido medio de comunicarse, pues quieren que se utilice el aparato Baudot y no el Morse.

No se ha transmitido nada ni a Barcelona ni a Cádiz.

Lisboa tampoco accede a comunicar con el Morse.

Mañana no habrá lotería

Según nuestras noticias, durante la mañana de hoy se ha tropezado en la marcha de los servicios, en las oficinas del ministerio de Hacienda, con una franca actitud del personal, que, por lo visto, ha decidido prestar eficaz apoyo a la causa de los empleados de Correos y Telégrafos.

Se temía que mañana no pueda celebrarse el sorteo de la lotería, entre otras dificultades surgidas.

LAS CONSULTAS

EL SR. GROIZARD

El Sr. Groizard estuvo casi una hora de conferencia con S. M.

Todo ese tiempo fué preciso para exponer a S. M. la gravedad del actual momento político.

—Esa era mi misión—dijo—como Presidente de una de las Cámaras.

El Sr. García Prieto, que formó el Gobierno de concentración que ha traído estas Cortes, es quien debe formar, a mi juicio, un Gabinete de concentración liberal más ó menos extensa.

Dadas las circunstancias actuales, Su Majestad debe oír a los hombres políticos para completar su juicio.

EL SR. VILLANUEVA

Algo más breve fué la consulta del Sr. Villanueva. El Presidente del Congreso fué parco a dar el alcance de la misma.

—¿Qué quieren ustedes que les diga?—contestó a las preguntas de los representantes de la Prensa.

—Mi opinión es que el Gobierno debe continuar la misión que empezó ayer en el Parlamento.

—¿Con La Cierva? Y exclamó: —El Gobierno.

—¿Habrá nuevas consultas? —Yo creo, señores, que pueden ustedes irse a comer con tranquilidad.

LOS SRES. CIERVA Y GARCIA PRIETO

A las tres menos cuarto llegó a Palacio el Sr. Cierva, y a las tres y minutos el marqués de Alhucemas, coincidiendo en la entrevista con S. M.

A las cuatro menos diez minutos salieron del regio alcázar, primeramente el Sr. García Prieto, quien dijo a la Prensa:

—S. M. me ha llamado para darme cuenta de las consultas evacuadas por los presidentes de las Cámaras, y rogarme que continúe el mismo Gobierno. Yo me he negado a ello resueltamente.

El Sr. Cierva, cercado por los periodistas, no hizo declaración alguna.

—Digo a ustedes—exclamó—lo que haya dicho el Sr. García Prieto.

Y como le instaran repetidamente a decir algo nuevo, exclamó: —Es que quieren ustedes comentar dos versiones?

—Lo que queremos—le contestaron los periodistas—es información, y usted que quiere alegría y no pena para nosotros debe facilitarla.

—¿Quién no tiene sino penas—dijo—¿qué alegrías puede comunicar? Y mantuvo su reserva hasta que su auto partió de la Puerta del Príncipe.

EL SR. MAURA

A las cuatro y diez minutos entró en Palacio el Sr. Maura.

Un periodista le dijo: «Otra vez aquí, don Antonio, como hace cuatro días.»

El Sr. Maura contestó: «Otra vez. Nos vemos aquí con mucha frecuencia.»

Duró casi una hora su conferencia con Su Majestad, y al salir mantuvo con los representantes de la Prensa este diálogo:

—He venido a ampliar la consulta. No he traído nota, porque la di hace ocho días.

—¿Al hablar de su consulta de hoy, ¿nos remitimos a su nota anterior? —No, porque las circunstancias han variado.

—¿Habrá más consultas? —Creo—dijo—que vendrá ahora Cambó.

—¿Ha hablado usted con el Sr. Dato? —No. Cuando yo salía, entraba él, y no cambiamos mas que el saludo.

EL SR. DATO

A las cinco dadas llegó a Palacio el Sr. Dato, y al salir de su ampliación de consulta manifestó a la Prensa lo siguiente:

—Como la última vez que se dignó consultarme S. M. el Rey, le he dicho que debe continuar al frente del Gobierno el señor marqués de Alhucemas, puesto que ha sido quien convocó estas Cortes.

—Si no fuera posible, la persona en quien el Rey deposita su confianza para gobernar con los elementos necesarios contará con nuestro concurso como oposición de S. M.

—La continuación del marqués de Alhucemas, ¿es con la Cierva?—preguntó un periodista.

Y contestó: —Eso no me incumbe. Yo he hablado de partido, no de personas.

El Sr. Dato ignoraba si irían a Palacio el Sr. Cambó u otros hombres políticos.

EL CONDE DE ROMANONES

A las seis y media llegó a Palacio el conde de Romanones, quien, al ver a los periodistas, exclamó:

—Parece que fué ayer. Estamos como estábamos. A la salida hablé. Ya saben ustedes que soy espontáneo.

A las siete terminó su consulta el conde de Romanones.

Dijo a la Prensa: —Ayer hizo once meses que dejé el Poder y he venido cinco veces. Aunque es un honor grande ser recibido por Su Majestad, esto tan repetido debe resultar molesto.

Creo que hay que ir a las Cortes en seguida, mejor mañana que pasado mañana, y que a ellas se presente un Gobierno que por su alta significación dé la sensación de lo definitivo.

—¿Cree usted que volverá esta noche el Sr. Maura?—le preguntó un periodista.

Y contestó: —Puede volver Maura u otro cualquiera; pero esto no está para cualquiera.

¿FORMA GOBIERNO MAURA?

La impresión de última hora es que el señor Maura formará Gabinete.

EL SR. ALBA

El Sr. Alba está desde las siete en consulta con S. M.

¿DONDE ESTA VILLANUEVA?

Cerca de las siete de la tarde abandonó el Sr. Villanueva su despacho de la Presidencia del Congreso.

Algunos creyeron que marchaba a Palacio. Esta creencia era infundada.

A juzgar por la dirección que tomó el automóvil, se supuso si el presidente del Congreso habría ido al domicilio del Sr. Maura.

También esta especie quedó desmentida. Los concurrentes al Congreso se quedaron con las ganas de saber a dónde había ido el Sr. Villanueva.

EXPECTACION

Las Juntas civiles esperan con ansiedad el resultado de la crisis de hoy.

Tenemos entendido que hoy facilitará una nota, en la cual se hacen las más vivas protestas de amor al régimen por parte de los funcionarios civiles, los cuales niegan de modo terminante que hayan solicitado concursos ajenos ni que les anime ningún propósito de perturbación del orden.

EN PROVINCIAS

EN VALENCIA

Valencia, 19.—Se acentúa entre los individuos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos la opinión de no variar de conducta, mientras no quede garantida por una disposición oficial la fórmula resolutoria del conflicto de que dan cuenta los periódicos locales.

El correo de Catalunya ha llegado sin correspondencia de enlace.

Lo ha servido un sargento de la Guardia Civil que recogía las cartas que los particulares sacaban a la estación. De Valencia sólo ha salido la Prensa.

La aglomeración de la correspondencia es tal, juntamente con los impresos, que, siguiendo como ahora en los días restantes del mes, será imposible normalizarlo.

En las líneas de la provincia tiene salida la correspondencia. Han salido dos correos. Se han suprimido los buzones.

El correo de enlace con el de Andalucía ha llegado sin correspondencia. Va servido por oficiales que acaban de despedirse.

El correo de Madrid saldrá, como dije; pero el ambulante del mixto ha sido suprimido.

Hoy se han despachado 42 certificados, entre paquetes y cartas de España y Extranjero. Ordinariamente se despachan 900.

Todo el personal de carteros, con el que contaban las autoridades, acaban de entregar las valijas, despidiéndose.

Valencia, 19.—En el Ateneo Mercantil se han reunido los empleados de Correos y Telégrafos.

Acordaron visitar al inspector regional de Correos y Telégrafos, para exigirle la declaración de si está ó no con la Junta de Defensa del Cuerpo.

Valencia, 20.—Las noticias de la dimisión del Gobierno apenas si han despertado interés,

por tenerla descontada la mayoría de la gente. En la Capitanía general se ha organizado el reparto de la correspondencia por los carteos sujetos al servicio militar, a los cuales han buscado un sargento y cuatro soldados. La sustitución de los restantes carteros se hará con ciclistas y guardias municipales que se pedirán al alcalde.

La Inspección general de Correos, la Administración principal y el jefe de Cartería han escrito al capitán general entregándole los cargos y notificándole verse en la necesidad de secundar la actitud de sus compañeros.

A la tropa que presta el servicio de carteros se le dará, según las clases, el haber del personal dispuesto.

EN ALCOY

Alcoy, 19.—El comandante militar de la plaza se incautó de las oficinas de Correos, abandonando los funcionarios el servicio sin protestar.

Prestan el servicio de ambulancia oficiales y clases.

EN GRANADA

Granada, 19.—Fuerzas de la Guardia Civil mandadas por el teniente coronel Doménech incautáronse de las oficinas de Correos.

Los empleados sujetos al servicio militar marcharon al cuartel a vestirse de uniforme. Hoy han repartido los militares 6.000 cartas.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 20.—El gobernador civil fué a Irún, facilitando el regreso a Madrid de dos ambulantes de Correos que ayer quedaron allí.

Los empleados de la estafeta de Irún, que habían ofrecido su adhesión al Gobierno, han rectificado sumándose a la Junta. Dos jefes de Telégrafos que prestan servicio en San Sebastián, y que no pertenecían a la Junta de Defensa del Cuerpo, al saber hoy que se decretaban las cesantías de los telegrafistas, pidieron que se extendieran también las suyas, y manifestaron además que querían correr la misma suerte que sus compañeros.

La ambulancia de Correos del expreso para Madrid la sirve un oficial de húsares de la Princesa, que llegó en el expreso anterior.

EN ALMERIA

Almería, 19.—Ha comenzado la habilitación de oficiales de Telégrafos movilizados.

Se desconoce de si el servicio se hará con regularidad. Las estaciones de la provincia no contestan.

Llegó el tren correo con correspondencia recogida en Baeza, que viene equivocada y pertenece a Valencia, Alicante, Granada y otras provincias. Para Almería viene poca correspondencia. Tampoco han llegado los paquetes de la Prensa.

El servicio de Madrid y Sevilla hicieron los dos soldados y un ordenanza.

EN CORUÑA

Coruña, 20.—Anoche comenzaron a trabajar los telegrafistas militarizados, recibiendo el servicio con retraso de cinco días. Hoy lo reparten carteros militarizados, a quienes acompañan soldados.

El correo no ha traído correspondencia de Madrid. En él venían, como ambulantes, alumnos de la Escuela de Guerra.

EN MIRANDA DE EBRO

Miranda, 19.—En el coche correo del expreso venían ambulantes con brazalete. Algunos periódicos, entre ellos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, llegaron en el expreso. En el mixto-correo de la Rioja, llegó la Prensa facturada. Hay curiosidad por conocer la pronta solución del conflicto.

Miranda, 20.—Ayer tarde se hizo cargo la autoridad militar de las oficinas de Correos. La muy escasa correspondencia llegada pertenecía a contados cabos de la Caja de reducias.

En las ambulancias de los trenes correos van militares.

EN SANTANDER

Santander, 20.—Los oficiales de Correos y Telégrafos acaban de retirar su compromiso de separarse de las Juntas de defensa. Quedan en las oficinas los empleados militarizados.

Los carteros han repartido muy poca correspondencia. En el correo apenas han llegado periódicos de Madrid. El servicio de ambulancia de Correos lo han hecho dos oficiales del Ejército.

EN FERROL

Ferrol, 20.—Cuatro veces fueron llamados los oficiales de Correos por el gobernador militar para que se separasen de las Juntas de defensa, y otras tantas veces se negaron aquéllos a acceder a tal petición, añadiendo que estaban dispuestos a seguir a sus compañeros en todo momento.

Las oficinas, que estaban custodiadas por fuerzas de la Guardia Civil, lo están ahora por fuerzas del regimiento de Zamora.

Ferrol, 20.—Varios oficiales del Ejército se han encargado de los servicios postales auxiliados por sargentos de Artillería.

El reparto de la correspondencia lo efectúan músicos del regimiento de Zamora.

EN GIJON

Gijón, 20.—Al conocerse ayer por la tarde la noticia de la probable solución del conflicto de las Comunicaciones, se retiraron de la Central de Correos los militares que prestaban servicio.

EN LOGROÑO

Logroño, 20.—Los funcionarios de Telégrafos militarizados han vestido de uniforme.

Ha llegado el correo de la mañana con empleados adictos al Gobierno, conduciendo el correo.

Dícese que los empleados de Hacienda van a la huelga de brazos caídos.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—El servicio postal se realiza únicamente por fuerzas militares.

Dos coroneles y varios jefes y oficiales que se encuentran en situación de excedentes, se han distribuido las distintas dependencias.

Cumpliendo órdenes del capitán general, salieron todas las ambulancias con oficiales de Infantería, Caballería y Artillería.

El reparto de correspondencia en esta ciu-

dad se ha efectuado con bastante normalidad y desde luego con más rapidez que ayer.

La aglomeración de correspondencia en las oficinas de Correos ha sido enorme.

Sargentos y cabos encargados del reparto de cartas realizan el servicio con lentitud, por falta de práctica.

Los paquetes de Prensa no han sido distribuidos.

Se dice que mañana se reanuda el servicio de certificados, valores declarados y otros. Estará encargado de cada servicio un capitán, auxiliado por brigadas.

Los jefes civiles de Correos que no se habían adherido a la Junta de defensa han presentado al capitán general una instancia retirando la firma del documento en que expresaban su adhesión al Gobierno.

Ha producido entre el personal de Correos satisfacción grande el hecho de que los jefes satisficieron con ellos.

Los empleados de Correos que tenían a su cargo fondos han entregado al jefe militar las liquidaciones, no quedando en las oficinas de Correos ningún funcionario civil.

En Telégrafos la situación sigue igual, aglomerándose muchos telegramas, a los que no se da curso.

Hoy han prestado servicio algunos empleados que actualmente pertenecían al Ejército y a los cuales se les ha militarizado y prestan servicio de uniforme.

La mayor parte del servicio oficial se cursa por Teléfonos.

Se ha reunido la ponencia de las fuerzas vivas, presidiendo el alcalde. Han quedado ultimadas las conclusiones que eleva al Gobierno. Se dice que son radicales, dando un plazo breve para conseguir la resolución favorable de las peticiones formuladas por el comercio y la industria en relación con el transporte, la falta de vagones, la creación de tribunales de comercio y la sentencia que dictó la Audiencia recientemente sobre el caso de fuerza mayor que constituye la aglomeración de mercancías.

Se dice que cerrarán los establecimientos, todos los elementos productores de la ciudad.

Los empleados de Correos publican en la Prensa un manifiesto explicando a la opinión los motivos de sus aspiraciones y causas de su actitud.

En el Centro Mercantil se ha celebrado una importante reunión para tratar del conflicto general creado al comercio y a la industria por la anomalía de las comunicaciones.

El local estaba completamente lleno. Se aprobaron las siguientes conclusiones: Identificación con los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Protestar contra el estado actual de cosas, por los perjuicios inmensos que se ocasionan al comercio y a la industria.

La Asamblea se ha adherido desde luego a los acuerdos que adopte mañana el Municipio.

Todos los productores están dispuestos a llegar en su apoyo hasta donde sea necesario.

EN PAMPLONA

Pamplona, 20.—A la hora oficial ha llegado el correo, trayendo paquetes de varios periódicos de Madrid.

El público los ha arrebatado en pocos momentos de las manos de los vendedores.

Equipos militares formados por cabos y sargentos se imponen en el reparto de las cartas mediante la intervención de todos los empleados y carteros no militares.

Reina gran expectación por conocer la solución de la crisis.

EN BARCELONA

Sigue el conflicto.

Barcelona, 20.—El conflicto de Correos continúa sin variación notable con relación a los días anteriores.

Los servicios siguen prestándose con dificultades enormes.

Las fuerzas del Ejército que se hallan en la Central trabajan para que pueda verificarse el reparto, no consiguiéndolo, pues apenas si han podido clasificar.....

(Censura.) Aunque se ha aumentado algo la entrega al público y Prensa, los servicios continúan con dificultades.....

Equipos militares formados por cabos y sargentos se imponen en el reparto de las cartas mediante la intervención de todos los empleados y carteros no militares.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Se procede a la elección de secretarios. Resultan elegidos los Sres. Barroso, por 150 votos; marqués de Villabragima, 108; conde de Peña Ramiro, por 72, y Sr. Fernández Villaverde, por 56.

Tomán asiento en el banco azul los ministros de Fomento, Instrucción y Hacienda. El Sr. Villanueva toma asiento en la presidencia.

Este dice que una vez más en su larga vida tiene que lamentar su falta de condiciones para poder expresar los sentimientos que le embargan al verse en tal alto sitio. La gratitud embarga su ánimo, y expresa este agradecimiento a todos los diputados y compañeros que han intervenido en la votación.

Por la necesidad de que lleguemos cuanto antes a la constitución definitiva del Congreso, será breve. Pide a los diputados que extremen su benevolencia con el presidente, y a él, que obligue a la composición de esta Cámara, que impone a todos modalidades distintas de las acostumbradas, que no deben dejar de influir en las libertades de esta gloriosa tribuna.

En la legislación pasada se habló de la necesidad de reformar el reglamento; pero hoy tenemos que seguir sometidos a él.

Estoy seguro de que no desatenderéis estos dos ruegos, porque los legisladores españoles han tenido siempre el patrimonio de la prudencia y del patriotismo.

Vayamos, pues, rápidamente, a la constitución de esta Cámara. Yo soy vuestro presidente porque así lo habéis querido; pero sabed que siempre seré esclavo de mi deber con la patria.

Se concede un voto de gracias a la Mesa de edad.

Piden la palabra el Sr. CAMBO y otros diputados.

El ministro de FOMENTO da cuenta de que el Gobierno se halla en crisis.

El PRESIDENTE dice que en su vista se va a dar lectura de la comunicación del Gobierno.

El Sr. CAMBO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: ¿Se levanta la sesión? Se promueve un escándalo formidable.

El Sr. CAMBO insiste en hablar; pero el Sr. Villanueva abandona la presidencia.

Entonces las protestas son estruendosas.

El Sr. PEDREGAL en alta voz se hace oír y dice que con presidencia ó sin ella, está dispuesto ó seguir deliberando, porque el Congreso no ha acordado nada.

Durante unos momentos la confusión es enorme.

Los diputados siguen sin abandonar el salón en un buen rato.

El conde de ROMANONES aconseja a los presentes que tomen asiento.

Llega un momento en que se empiezan a apagar las luces del salón, y se oye un griterío infernal.

El Sr. PEDREGAL insiste en que los diputados no deben abandonar el salón; pero aquellos, poco a poco, se van ausentando.

Se forman corrillos alrededor del conde de Romanones y del Sr. Burrell.

A las ocho menos cuarto se ausentan por fin los últimos diputados y el salón queda desierto.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cuarto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Groizard, actuando de secretarios los de edad Sres. Borbolla, marqués de Aldama, Mañas y Picazo.

El banco azul, desierto, y bastante concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la junta preparatoria.

También se lee la lista de senadores presentes y de actas presentadas.

ORDEN DEL DIA

Un secretario lee los artículos del reglamento referentes a la elección de secretarios interinos.

Se procede a la elección, y son elegidos: secretario primero, marqués de Laurencin, por 88 votos; segundo, D. Enrique Alba, por 84; tercero, conde de Bernar, por 86; y cuarto, D. José María Garay, por 88.

El Sr. ABADAL saluda al Presidente y al Senado, y explica la abstención de los regionalistas en la elección de secretarios, diciendo que entienden que, dada la forma en que se han constituido estas Cortes, no debió haberse procedido a designar candidatura por el Gobierno, debiendo haber surgido los nombres de los elegidos de la voluntad espontánea de la Cámara. Se apresura a hacer constar este criterio teniendo en cuenta que habrán de ser elegidas Comisiones a las cuales habrá de encargarse un arduo trabajo.

Varios: ¿Quién contesta a eso?

Tomán posesión los secretarios, y a propuesta del Presidente es acordado un voto de gracias para los que han actuado en la Mesa de edad.

Se procede a la elección de la Comisión permanente de actas, que queda constituida por los Sres. Navarro Reverter, Pérez Caballero, Santa María de Silvea, Benayas, Soler y Mas y Palomo.

Un secretario lee la comunicación de la Presidencia del Consejo, dando cuenta de haber presentado la dimisión el Gobierno.

El presidente propone, y se acuerda, en vista de esta comunicación, suspender las sesiones, y que para la próxima se avisará a domicilio.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y media.

ALCANCE POLITICO

BANQUETE SUSPENDIDO

Por la anomalía de las circunstancias se ha suspendido el banquete en honor del señor Alba, organizado por los amigos de éste.

IMPRESION

Terminada la sesión del Congreso, continuó por bastante tiempo la animación en los pasillos y salón de conferencias.

Muchos fueron los diputados que acudieron al despacho presidencial para felicitar al Sr. Villanueva, entre ellos el Sr. Dato y otros jefes de grupos.

Se comentaba con viveza el tumulto promovido en el salón de sesiones y el desenfado que había tenido el Consejo de ministros, aunque en realidad la crisis, si bien parcial, había surgido con anterioridad a la convocatoria del mismo.

La pregunta que todos se hacían después de cuanto se había presenciado en la Cámara era ésta: ¿Quién es el capacitado para poder gobernar con estas Cortes, que se pueden considerar como el engendro de una locura?

Aunque de los labios de uno brotara un nombre, no dejaba de reconocerse, a pesar del concurso que éste pudiera encontrar en diferentes grupos, las dificultades grandes con que habría de luchar para salir airoso de tan mala empresa.

Ya hemos visto—oímos decir a uno—lo ocurrido en la primera sesión. ¿Qué cosas—añadía—nos estarán reservadas en las sesiones sucesivas?

LA SESION DEL SENADO

A las cuatro de la tarde no había comenzado aún la sesión del Senado.

Se discutía si tenía que limitarse a la lectura de la comunicación del Gobierno participando la crisis ó si se procedería a la elección de secretarios y de la Comisión permanente de actas, a fin de que ésta pudiera comenzar sus trabajos.

Los Sres. Sánchez de Toca, Ruiz Jiménez, Calbetón y Abadal se mostraban partidarios de que se procediese por este orden; aprobación del acta de la sesión regia, elección de secretarios y de la Comisión permanente de actas y lectura de la comunicación del Gobierno.

El Presidente, Sr. Groizard, se mostraba irreducible, diciendo que eso sería tanto como celebrar sesión, y estaba dispuesto a aplicar con todo rigor el reglamento, haciendo que la Cámara se limitase a aprobar el acta de la sesión regia y a enterarse de la comunicación del Gobierno referente a la crisis.

EN EL CONGRESO

La desanimación fué la nota dominante en las primeras horas de esta tarde en el Congreso.

El aspecto que pasillos y salón de conferencias de dicha Cámara ofrecían hoy contrastaba con la animación extraordinaria del día anterior.

Nadie se entregaba en los primeros momentos al menor comentario, entre otros motivos porque no había noticias concretas, y además porque reinaba una gran confusión, no aventurándose nadie a hacer ninguna clase de pronósticos.

No estará de más consignar que se observó la ausencia de aquellas personas más caracterizadas de los distintos partidos políticos.

CAMBO, ENFERMO

Se dijo esta tarde que el Sr. Cambó se había visto obligado a guardar cama a consecuencia de una fuerte fiebre.

PRISTISTAS Y CIERVISTAS

En un pasillo del Congreso se formó esta tarde un grupo, en el que figuraban varios demócratas y ciervistas.

Uno de los primeros decía: —Hay que acabar con las mezcolanzas de temperamentos, de escuelas y de convenimientos, y marchar directamente a la homogeneidad.

A ello contestó uno de los segundos: —Antes habrá que ensayar los procedimientos recomendados por el Sr. Cambó.

—Pero no basta—replicó uno de los demócratas—con lo que ya hemos presenciado, para que se considere llegado el instante de que se decidan por una ú otra escuela, por uno ú otro temperamento? Cualquier solución será preferible al actual estado de cosas.

HABLANDO CON VILLANUEVA

Algo avanzada la tarde, adquirió mayor animación el salón de conferencias del Congreso. La llegada del Presidente fué causa de que a su despacho acudieran personalidades liberales, entre ellas el señor conde de Sagasta y D. Natalio Rivas.

También los periodistas se acercaron al señor Villanueva comunicándole las últimas impresiones que ellos tenían. Se le dijo que el señor marqués de Alhucemas, al salir esta tarde de Palacio, había manifestado que sería llamado de nuevo al regio alcazar el señor Villanueva, y que ellos interpretaban este segundo llamamiento como síntoma de que se pensara encargarle de la formación de un Gabinete, vista la insistente y resuelta negativa del Presidente dimisionario.

A tales frases respondió el presidente del Congreso con estas muy significativas: —Pueden ustedes, con su imaginación, jugar a toda clase de juego; pero sin implicar en ellos a nadie.

Es decir, que los periodistas salieron del despacho del Sr. Villanueva sin haber obtenido allí orientación ninguna.

GOBIERNO DE CONCENTRACION?

A última hora se admitía la posibilidad de que llegara a intentarse la formación de un Gabinete de concentración muy amplia, en el que, presidido por el Sr. Maura, tuviesen entrada los primates monárquicos.

Claro es que se partía del supuesto de que en tal concentración no entraría elemento alguno del partido liberal conservador, cuyo jefe había de negar su concurso, con lo que cuanto viene sosteniendo relativo a la necesidad de mantener los partidos organizados y homogéneos.

LA COMISION DE ACTAS DEL SENADO

Terminada la sesión del Senado, se constituyó la Comisión permanente de actas, nombrando presidente a D. Juan Navarro Reverter y secretario al Sr. Palomo.

LAS IZQUIERDAS

A las cuatro de la tarde se reunieron en el domicilio de D. Melquíades Alvarez los diputados reformistas.

No facilitaron nota de la reunión. Terminada ésta, marcharon directamente al Congreso, donde volvieron a reunirse con los diputados republicanos y socialistas.

Ha terminado esta nueva reunión a las siete menos cuarto.

Manifestaron los reunidos al salir, que no había nota oficiosa porque se habían limitado a cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad.

Si éstos se prolongan, celebrarán un acto público de protesta, que bien pudiera consistir en un mitin.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18, 20 y 23 de marzo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.—Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1918, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.295.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.741 de la Dirección y 34.681 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.815.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

